EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 27 de Julio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 718

NOTAS DE FENIX

—

Aplicacion de la fotografía á un *cordon bleu*: Mr. Commissaire, que ha sido jefe de cocina en América, llegó á Paris hace pocos dias con objeto de visitar la Exposicion.

El viernes último se encontró á dos individuos que hablaban en inglés y que llevaban una magnífica máquina fotográfica.

Los *artistas* entablaron conversacion con Mr. Commissaire y éste consintió en dejarse retratar. Al dia siguiente, le llevaron una prueba admirable, de exacto parecido.

Mr. Commissaire quedó tan satisfecho que fué al estudio fotográfico para recoger mas copias y hacerse un nuevo retrato.

Una vez en el estudio, los fotógrafos manifestaron al cliente que su figura era muy á propósito para vestir un traje de época, y el jefe de cocina accedió á retratarse con un traje de Enrique III.

Los fotógrafos recogieron el traje del jefe de cocina mientras éste se vestía, y le dejaron encerrado en una habitacion.

Pasó un largo rato, y como no le abrian, aunque daba gritos, resolvió forzar la cerradura, como lo hizo, saliendo á otra habitacion, donde no encontró á nadie.

Los *artistas* habian desaparecido, llevándose el traje de Mr. Commissaire con 4.000 francos que llevaba en una cartera, y el pobre hombre tuvo que irse á su casa vestido de Enrique III.

∴

Doctor Fénix:

Seguramente nunca habreis llevado vuestros paseos hasta el laberinto de calles del barrio denominado Aguada. Quizás tampoco habreis visto el pésimo y deplorable estado en que se encuentra la calle Pastor, en el trayecto comprendido de Sierra á Bequeló.

Dia á dia se vé el espectáculo bochornoso de carretas completamente *empantanadas* hasta las mazas y á los carreros castigar brutalmente á las bestias para salir del mal paso.

Y debo hacer constar que todos los vecinos están dispuestos á abonar la parte que les corresponda en el empedrado de esta calle; ya llevamos firmadas tres solicitudes al Municipio, haciendo la exposicion de lo que pasa, y todavía dichas solicitudes duermen el sueño de los justos en las carpetas de dicha corporacion. Hace mas de tres años!

La calle Pastor es en la Aguada la que cuenta mas establecimientos fabriles, pues en un radio de dos cuadras se encuentran establecidas siete importantes fábricas que en totalidad ocupan mas de mil obreros de uno y otro sexo.

Solamente la compañía General de Fósforos ocupa más de 500 obreros.

Tiempo es que la Junta Económico Administrativa se preocupe del estado lamentable de dicha calle, á fin de que aun cuando no gocemos ni del alumbrado, ni del barrido etc., tengamos siquiera la suerte de poder transitar libremente por nuestras puertas.

Saluda al doctor Fénix.

UN PASTOR.

Gran verdad es la suposicion de que no andamos por aquellos pagos; pero tambien es cierto que nuestros informes apoyan resueltamente la solicitud que antecede.

Un empleado de este diario tuvo ocasion de ver anteayer que en aquel sitio sobra en lodo y en dificultades al tránsito, lo que falta en pavimentacion *aceptable*.

∴

El aumento de la criminalidad es contínuo en Chile, como lo muestra el ingreso de reos en las cárceles:

1893	21.020
1894	26 120
1895	29.416
1896	23.323
1897	35.670
1898	31.137

En 1899 ingresaron á las cárceles de la república 31.240 reos, de los cuales 27.848 fueron hombres y 6292 mujeres.

De ese total, solo 61 poseian instruccion superior; 1925 hombres y 977 mujeres sabian leer solamente – 11 679 hombres y 1770 mujeres sabian leer y escribir y 14.190 hombres y 3635 mujeres no sabian leer ni escribir.

Es decir, que la mitad de los reos eran analfabetos.

De cada mil habitantes de Chile ingresaron á la cárcel en 1899, 12 y fraccion. En algunas provincias esa proporcion alcanzó términos considerables.

De los 34240 reos, 13751, ó sea el 40 por ciento, delinquieron hallandose ébrios.

En el año que nos ocupa la proporcion de ébrios llegó en Antofagasta á 86 6 por ciento, á 80 por ciento en Mulchen, etc.

En lo que respecta á las reincidencias, ahí van esos datos:

Reos una vez presos	21.101
» dos veces »	6 328
» tres » »	3.151
» cuatro veces ó mas	3.632

Advirtamos, por si acaso, que estos datos proceden de un diario argentino. Sabido es que *las remolicndas* son un gran factor entre los *futres* y los rotos; pero, aparte ese defecto nacional, puédese admitir que la cifra aumentativa de los delitos no representa en sí mayor intensidad real y sí tan solo proporcionalidad en el crecimiento de la poblacion.

∴

Como yo, á pesar de ser Fénix!

Un millonario norteamericano, Mr. Franck Peavey, del Estado de Minneapolis, acaba de asegurar su vida en la cantidad de un millon de dollars.

Por esta póliza pagará anualmente Mr. Peavey una prima de 250 000 francos.

Los periódicos norteamericanos sacan a relucir con este motivo los mayores seguros de vida que se han hecho.

Según la estadística, la vida asegurada en mas importante cantidad es la de Mr. Georges Wanderbilt. La póliza es de cinco millones de dollars.

A continuacion van los seguros de Mr. Havamayer y Mr. Newhouse, por tres millones el primero y millon y medio el segundo.

∴

Ustedes, amables lectores, resolverán si es ó no es aplicable á lo que entre nosotros ocurre, el siguiente recorte de un diario madrileño,—recordando al efecto algunas notas de esta seccion, tendentes á que la fortuna contribuya á la caridad pública con sus donativos y legados:

«El hecho de que una millonaria española, la señora viuda de Epalza, que residia en Bilbao, haya dejado parte considerable de su fortuna para creacion de hospitales y para otras obras benéficas y de utilidad pública, es, por lo excepcional, digno de llamar la atencion. Legados tan cuantiosos como éste, inspirados en tan alto espíritu de caridad, no suelen registrarse frecuentemente en nuestro país.

Rico de virtud y de buena voluntad nuestro pueblo, lo mismo en las clases altas que en las populares, pero pobre de dinero y de iniciativa, no abundan en él, como fuera de desear, tales actos de desprendimiento conducidos á tan útiles fines. Legados en muerte como el de la millonaria bilbaina y donativos en vida como el del gaditano señor Moreno de Mora, ó el del marqués de Villamejor para la suscripcion nacional, constituyen casos aislados, raros, y no encuentran tantos imitadores como, sin duda, merecían.

En paises ricos como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, donde las grandes fortunas son muy numerosas, estos hechos se repiten con notable frecuencia. En vida y en muerte, en donativos ó en legados, los grandes privilegiados de la fortuna dejan cuantiosas sumas al Estado, á los ayuntamientos y á otras corporaciones, para grandes fundaciones destinadas á la caridad ó al fomento de la cultura.

El hermoso ejemplo de filantropía dado en Paris por la condesa de Castellani, creando las Galerias de la Caridad, y el donativo que acaba de hacer en Nueva York su hermana, la millonaria miss Elena Gould, importante 500 000 francos, para erigir un mausoleo á la memoria de los grandes hombres americanos nacidos en Estados Unidos, mausoleo que se compondrá de 150 nichos murados, 50 reservados para los hombres famosos del siglo XIX y 100 para los del siglo XX, encuentran dignos imitadores todos los dias en multitud de obras, fundaciones y donativos.

La escasa frecuencia con que se ofrecen en España estos ejemplos obedece á dos razones: la primera, es la ya apuntada del número relativamente pequeño de grandes fortunas; la segunda estriba en que las corrientes de altruismo no se dirigen en sentido verdaderamente positivo. Se hacen, sin duda, muchas obras de caridad; el corazon de los españoles está siempre abierto para el necesitado; pero son pocas las obras de positiva utilidad que se realizan.

Y, sin embargo, dado el carácter generoso de los españoles, guardando la debida proporcion entre las riquezas de unos y otros paises, las fundaciones piadosas y las obras útiles al Estado costeadas por donativos ó legados, debieran ser mas numerosas en España que en cualquier otra parte.

Tal resultado podria lograrse con una propaganda activa de la prensa, ensalzando constantemente los casos de este género que se ofrecieran y encareciendo sus grandes conveniencias para el país.

Así como la publicidad ejerce marcadísima influencia en el fomento y desarrollo de vicios y aberraciones sociales, y la enfermedad moral del suicidio, por ejemplo, se propaga contagiosamente con la lectura, ejerceríala tambien en la propagacion de los actos de virtud. La mayor publicidad de un donativo cuantioso, de un legado importante, contribuiria poderosamente á que estas virtuosas acciones se repitieran con más frecuencia. Viéndose de contínuo ejecutoriada la generosidad de un rico que costeara una sala en un Hospital, un asilo como el de Carabanchel, una fundacion cualquiera para el Estado, no faltarian otros ricos que, excitados por el ejemplo, costearan otros hospitales, otros asilos y otras fundaciones.

Claro está que la verdadera caridad huye del reclamo». Los que así la ejercen tienen bastante con la recompensa del cielo. Hablamos de los que buscan tambien la de la tierra.»

∴

Amigo Fénix:

Veo continuamente en la prensa de la capital referencias entusiastas sobre los proyectos para la edificacion del nuevo palacio de gobierno; hoy todavía veo en EL SIGLO que se trata nada menos que de copiar el capitolio de Washington.

Estas noticias, que entusiasman á tantos, tienen la virtud de entristecerme á mí profundamente.

Estamos desde hace meses casi aislados de la campaña y ni los telégrafos funcionan bien, pues he recibido ayer de Sarandí del Yi un despacho que me fué dirijido el dia 18; por otra parte he sabido que unas cargas salidas de aquí el *4 de Junio* han llegado al Rosario *el 16 del corriente*. Esto no es accidental; es la normalidad para la mitad del año.

No pretendo hacer un cuadro completo de nuestras necesidades; pregunto solamente si son los palacios lo que nos hace mas falta y si dada la exigüidad de los recursos disponibles para obras públicas no sería mejor emplearlos en caminos y dejar los palacios para mas adelante, para cuando la campaña sea transitable en todo tiempo, que sus frutos puedan llegar con facilidad y baratura á los puertos de embarque, que los muchos miles de niños analfabetos hoy por falta de escuelas se esten instruyendo, que las rentas del Estado hayan duplicado por efecto del aumento de la poblacion, que no lo producirán los palacios sino la facilidad del tránsito y la explotacion consiguiente de nuestras riquezas naturales. Pensar en palacios ahora, es preferir el lujo á la utilidad, y esto produce en las naciones idéntico resultado que en las familias.

No desconozco, por cierto, que los planos presentados son hermosísimos y que los del Capitolio de Washington puedan serlo aún mas; comprendo que la propiedad subiria en las cercanías de la plaza de Armas, que sería un gran negocio para mucha gente aunque lo sería pésimo para otros, pues la suba de los terrenos y casas, en general, cuando no responda á la especulacion es fruto del aumento de poblacion ó de su mayor bienestar. El cambio de Palacio de Gobierno no haria sino beneficiar un barrio en perjuicio de otro. La colectividad no ganaría nada en ello.

Se habla de una combinacion que se reputa como muy ingeniosa para encontrar el millon de pesos necesario á la construccion del Palacio,—el impuesto de cinco milésimos por kilo de azúcar. Dificulto que las clases obreras se entusiasmen con ella; se trata, en efecto, de recargar con un millon de pesos mas un artículo de primera necesidad. Recárguesele, enhorabuena, búsquense otros arbitrios para tener mas millones; pero, por Dios, que no sea para construir palacios; desde las clases mas humildes hasta las mas encumbradas, todo el mundo soportará con resignacion cualquier sacrificio siempre que se trate de caminos y escuelas.

Bien sé que algo se hace en este sentido; pero es tan poco que el resultado no se vé; sé tambien que es imposible hacerlo todo de golpe y es por esto mismo, por la gran magnitud de la obra que no debe perderse un momento ni desperdiciarse un esfuerzo.

Canalícense rios y arroyos para evitar inundaciones, fórmese la gran red de caminos que ha de cubrir todo el territorio, constrúyanse los puentes mas precisos, hágase año tras año todo lo factible, promuévase la construccion de las líneas férreas que nos faltan y edifíquense muchas escuelas rurales; todo esto aumentará las energías de la nacion y centuplicará su fuerza en todo sentido. Todo esto es mas necesario aún que el puerto, nuestro gran anhelo nacional, porque, al fin, siempre hemos podido recibir lo que compramos en el extranjero y mandar el sobrante de nuestra produccion y lo que mas precisamos es aumentar esta última. Vengan, sí, numerosos los buques á amarrarse á nuestras dársenas; pero hagamos que los inmigrantes que ellos nos traigan puedan desparramarse por la campaña llevando hasta el último rincon de la República la vida y el trabajo y que esos buques tengan abundante flete de retorno asegurado. El puerto y la vialidad son los dos grandes factores del progreso nacional, error nefasto sería desatender uno ú otra en provecho de preocupaciones superficiales. Nuestra capital es bastante hermosa para un pais de 900.000 almas. Nuestra gran necesidad nacional es tener lo mas pronto posible unos cuantos millones de habitantes y esto lo podremos conseguir en un tiempo relativamente breve con Paz, Libertad, Caminos y Puerto. ¿No piensa usted como yo amigo *Fénix*?

UN AMIGO DEL PROGRESO.

Si, pienso que en el régimen del hogar como en el del Estado, se impone este órden en los gastos: lo indispensable, lo necesario, lo útil y lo superfluo.

Dicho se está, pues, que preferimos caminos, puentes y puerto á construcciones metropolitanas rumbosas, destituidas de urgencia en la vida nacional.

FÉNIX.

DE TAX

CONVERSACION SOBRE TEATRO

Mi silencio sobre Tina di Lorenzo ha preocupado á una de las espirituales concurrentes á Solís, y cediendo á su pedido, presento esta fácil crítica en homenaje al arte difícil que posee la jóven «rubensiana» la elegantísima admiradora de Tina di Lorenzo, de hacer hablar á los mudos por deliberacion.

Mi deliberacion fué motivada por la excepcional demostracion de simpatía y admiracion hácia Tina di Lorenzo, formulada noche á noche por la sociedad de señoras y principalmente de señoritas, concurriendo con sus más intensos estímulos de arte á Solís á devorarse con los ojos á Tina, sin preocuparse de que el Empresario hace poner á obscuras el teatro mientras duran los actos.

No puede haber mejor estilo, ni aplauso literario que equivalga á la ovacion tributada por la sociedad elegante de señoras á una artista dramática; y esa misma oscuridad producida mientras Tina luce en la escena es simbólica de la inferioridad de todas las mujeres de Montevideo delante de la Tina.

Reconocido este homenaje, y teniendo presente que se aproxima una temporada lírica, aprovecho esta oportunidad para recordar al inspector de Teatros, señor Giribaldi que debe impedir que *la oscuridad* siga produciéndose: porque nada mas incómodo que oir óperas á oscuras y desde luego, la ovacion á la portentosa Tina quedaria disminuida, si con todos las artistas se procediera del mismo modo.

Abrigo la seguridad de que consultado por el señor inspector el punto al Ministerio de Fomento, este apoyará la medida de que las óperas se oigan en plena luz,—y me fundo en que no es el Estado el que paga las luces; pues, si fuera así, es evidente que ya habrian sido suprimidas las arañas y picos de los teatros, y en las boleterías luciría este aviso: se venden localidades con linternas para los concurrentes.

No he tenido el placer ni el honor de saludar á Tina di Lorenzo, por la sencilla razon de que esta Diosa del Arte no se ha dignado invitarme á que la salude.

He saludado á su señor padre, cuyo criterio respecto de los alojamientos de Tina di Lorenzo deja mucho que desear. En Buenos Aires ocupaba una casa insegura y los ladrones estimulados por la idea de que Tina di Lorenzo es la *primera ingenua del mundo*, le privaron de sus joyas.

En Montevideo, exagerando las seguridades, ocupa una casa, estilo edad media, con torreones, puente levadizo, inabordable para los ladrones y para los amigos, casi todos pobres y desde luego aburridores, no obstante las preocupaciones y preferencias de la Tina por la romántica comedia de Feuillet: «La novela de un jóven pobre», en la cual, aparece radiante como en ninguna otra pieza.

El progreso de Tina di Lorenzo está marcado en la composicion de su Compañía.

En su primera venida á Montevideo, Tina, casi una niña, era acompañada en sus lides artísticas por un jóven artista, de cierta elegancia y fineza, pero de temperamento improgresable; mientras que actualmente se ha presentado Tina en juego artístico con Flavio Andó, con el leon del teatro dramático moderno, con la primera figura interpretadora de los dramaturgos italianos y franceses, sobrecitados de ingenio, de originalidades, por neurastenias artísticas.

La palabra neurastenia me obliga á una nueva digresion. Algunos creen que es cansancio, debilidad; pero no es tal, sino exceso de irritacion. El cansancio es á la larga, la consecuencia de la neurastenia.

Los dramaturgos buscando producir con el pensamiento situaciones de la vida, probables, curiosas, artísticas é interesantes, se irritan ciertos ventrículos del cerebro; pero, penetrando en causas misteriosas, se atribuye la neurastenia á una correlacion con el histerismo de una mujer á quien se adora inútilmente.

La situacion de histerismo en una mujer puede producir neurastenia en el hombre que la ambicione; y es muy general que Giacosa, Sardou, Suderman, Ibsen, según las crónicas íntimas, se lleven reverendos chascos en sus pretensiones voluptuosas.

La naturaleza defiende su causa haciendo fáciles las neurastenias en los autores dramáticos; porque la neurastenia abre horizontes de inventiva ó inspiracion á los literatos; mientras que haciendo difícil las neurastenias en los artistas dramáticos tambien la naturaleza concurre á su causa.

Aclarando estos oscuros conceptos explico mi pensamiento del modo siguiente: un artista dramático debe tener un equilibrio perfecto de sus nervios, tal cual se contempla en Flavio Andó; á diferencia de los escritores en quienes las neurastenias son beneficiosas.

Flavio Andó tiene el aspecto de experimentar el equilibrio mas perfecto de sus nervios. El amor no le ha producido contratiempos.

El escritor escribe una sola vez su obra; el artista tiene que repetirla muchas veces: de esto tambien resulta que el artista deba tener una completa posesion de sus nervios.

Un artista que sufra de neurastenia hará bien una determinada obra, pero no todas; mientras que Andó, que no pesa un adarme mas ni menos de lo que está fijado por su arqueo natural, hace bien todo su teatro.

Tina di Lorenzo, talentosa, precoz, compartiendo con Andó los éxitos del arte dramático, ha buscado espontaneamente el ambiente donde puede desarrollarse todo su poder dramático.

Tina di Lorenzo, igualmente, hace bien todo su teatro; pero figura mas en el teatro romántico, en la manifestacion de situaciones espiritualistas.

En *Magda*, apesar de sus trajes de *cocotterie*, le faltaba la intensidad de la mujer mundana.

En *Tristi amori*, como adúltera, llena de remordimiento, abatida, sin ánimo para vestirse, sin chispa intelectual, llorando sobre una muñeca, en presencia de un amante sin distincion, sin energías delante de un marido *fané* y perdonador,—la Tina fué secundaria.

En el «Roman d'un jeune homme pauvre» fué portentosa, insuperable. Su *tenue* aristocrática, sus actitudes dignísimas, sus extremecimientos sugestivos por la accion de aquel jóven á quien, apesar de todo, tenia que admirar y querer.

La escena en la *tapera* del *Chateau*, á donde ella llegó instigada por un fino instinto de aristocrática y nebulosa pasion amorosa, fué dominante.

Me gustó en traje de amazona y en todos los trajes que lució en la noche del beneficio de Andó.

Me hacia el efecto de que una hada la habia vestido de un solo golpe, sin las molestias íntimas de colocarse pieza por pieza, atarse todas las cintas, y abrocharse todos los botones.

Creo que quedará contenta con esta conversacion la *rubensiana* admiradora de Tina, rogando yo á esta Diosa del Arte que me tenga de lejos en cuenta, como uno de sus súbditos leales en sus palabras y en sus pensamientos.

TAX.

Militares

—

El suceso del polvorin—El ministerio de Guerra y Marina remitió ayer al juzgado militar de primer turno, el sumario instruido en la fortaleza General Artigas al sargento 2.° Virgilio Varela y soldado Ceferino Bordon, con motivo de la muerte del tambien soldado Carmelo Sequeira.

Este hecho ocurrió, como se recordará, en el polvorin nacional, de cuya guardia formaban parte sus actores.

La muerte de Sequeira se atribuye, mas que á la herida que le infirió Bordon, á la demora en enviarlo al Hospital, pues se le quiso hacer declarar antes de cumplir con este deber humanitario.

El suceso ocurrió á las 12 y 1/2 de la noche y recien á las 8 de la mañana Sequeira se encontraba atendido por los médicos del hospital, falleciendo media hora despues.

Propuesta aceptada—El ministerio de Guerra y Marina ha prestado su aceptacion á la propuesta del jefe del Parque Nacional, á favor del teniente 2.° Rafael A. Howard, para ocupar una vacante de su clase existente en la guardia de dicho establecimiento.

Obras en un cuartel—El gobierno ha resuelto aceptar la propuesta de don Francisco Bettosini, por la suma de $ 1478,00, por ser la mas baja de las seis presentadas, para efectuar reparaciones en la azotea de las cuadras de la primera y segunda compañía del batallon 1.° de Cazadores.

Juicio público—A las 2 p. m. se verá hoy en juicio público, ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida contra el soldado Antonio Pereira, del batallon 4.o de Cazadores, acusado del delito de desercion.

El Estado Mayor ha dispuesto que el jefe del batallon Florida, 1.o de Cazadores, envie una fuerza compuesta de veinte hombres al mando de un oficial, uniformados de gala, para dar guardia en el local de la audiencia.

Al mismo tiempo invita á los jefes y oficiales francos, para concurrir á dicho acto.

Causa Pigurina—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer decretó el estudio de la causa seguida al coronel Atilio P. Pigurina, por supuesta conspiracion contra los poderes del Estado.

El suceso de Canelones—El jefe del batallon «Florida», 1.° de Cazadores, transcribió ayer al Estado Mayor la nota de la Jefatura Política y de Policía del departamento de Canelones, comunicando el suceso casual en que fué actor el jóven cadete de aquel cuerpo, don Umberto Callorda.

No ha lugar—El gobierno ha resuelto no hacer lugar á la solicitud sobre aumento de pension, presentada por doña Margarita Jamieson, viuda del general Timoteo Aparicio, de acuerdo con la opinion de los fiscales de Gobierno y Hacienda.

En viaje—Llegó ayer de Santa Lucía el teniente 2.° José Moro.

Partieron para Rocha el alferez Juan P. Graña, y para el Durazno el teniente 2.° Juan Perrone.

Informes expedidos—La 1.a seccion del Estado Mayor ha informado ayer en las siguientes solicitudes:

Del sargento mayor Angel C. Alvarez, por abono de haberes.

De doña María Belermina Dufort, por traspaso de la cédula y pension que disfrutaba su señora madre Doleonicia Alvarez, como viuda del teniente coronel Anacleto Dufort.

Del teniente 1.o Manuel J. Fernandez, por abono de haberes.

De doña Isaura y Corina Mendoza, hijas del teniente coronel José Mendoza y de doña Felicia Nava, por traspaso de la cédula y pension que disfrutaba ésta.

Fallecimiento—Dejó de existir ayer el sargento 2.° con premio de constancia Angel Rojas.

Altas y bajas—En el Parque Nacional han sido dados de alta como soldados contratados, Juan Maria Perdigon y Fermin Lopez, y de baja los de igual clase Bonifacio Gaetan y Juan Mattos, por haberlo solicitado.

En el batallon 2.° de cazadores fué dado de alta el soldado contratado Pablo Perelli.

Licencia—El Estado Mayor ha concedido licencia por un mes para trasladarse á San José, el sargento mayor José Gomez Uchetos.

El capitan Massini—Restablecido de su enfermedad, se presentó ayer pronto para el servicio el capitan Pablo Massini, del batallon 3.° de cazadores.

Solicitudes en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Capitan Juan Massiotti, por seis meses de licencia para pasar á la República Argentina; al ministerio.

—Menor de capitan doña Dolores Robles, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Menores del teniente coronel Vazquez, por traspaso de cédula y pension; al interesado.

PARLAMENTO

—

Damos á continuacion la lista de los asuntos que se espera en los círculos parlamentarios serán materia de la próxima convocatoria á sesiones extraordinarias.

Leyes de Contribucion Inmobiliaria para la capital y campaña; Patentes de Giro; Patentes de Rodados para la capital y campaña; Presupuesto General de Gastos; Presupuesto Municipal.

Propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo.

Ley Orgánica de Juntas E. Administrativas.

Proyecto sobre reglamento de Policía de Sanidad Marítima.

Id creando el Vivero Nacional de vides americanas en la Escuela de Toledo.

Id de Monte Pio Civil, formulado por el doctor Antonio María Rodriguez.

Id que modifica el impuesto á los tabacos.

Id creando la oficina de tasacion de costas.

Id de franquicias á las fábricas de azúcares.

Id sobre Exposiciones-férias ganadero-agrícolas en varios departamentos.

Id de construccion de edificio para la Facultad de Medicina.

Id id id de edificios escolares.

Id de acuñacion de monedas de nikel.

Id. creando la Escuela Nacional de Veterinaria.

Id de reformas al Código de Procedimiento Civil, (formulado por los doctores Brito del Pino y Martinez (M. C.

Id sobre traccion eléctrica en varios tranvías.

Id que prorroga el plazo del Protocolo vigente entre la República y el Brasil, para la extradicion de encausados y condenados.

Id regularizando varias cátedras universitarias en el Presupuesto General, (formulado por el doctor Sienra Carranza)

Id que autoriza al P. E. para nombrar comisiones extraordinarias en los casos de acefalía de las Juntas E. Administrativas.

Id sobre franquicias á las fábricas de hilados, tejidos de punto y lana, y de sombreros.

Id que acuerda la cantidad de 800 pesos á la institucion Artigas, para erigir una pirámide en el paraje donde se dió la batalla de Las Piedras.

Propuesta de la Empresa concesionaria de los Ferro-Carriles del Oeste, sobre modificaciones de las obras á construirse en el puerto del Sauce.

Solicitud de la Empresa de Aguas Corrientes.

Proyecto que dispone la construccion de las obras necesarias para evitar las inundaciones en la villa de Artigas (Cerro Largo).

Id de modificaciones á la ley de Educacion Comun.

CASA DE GOBIERNO

—

Presidencia—No concurrió á su despacho de la casa de Gobierno el presidente de la República.

Permaneció en su domicilio donde despachó varios asuntos de trámite.

Ministerios—Estuvieron en sus despachos los ministros y se ocuparon del expediente de sus respectivas carteras, recibiendo despues algunas visitas.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores doctor Herrero y Espinosa, coronel Fortunato de los Santos, comandante Pedemonte, doctor Benito Cuñarro, Jaime Mayol, general Callorda, doctor Espalter.

En Guerra estuvieron los coroneles Marquez, Monegal, Abadie, D'Halewyn Bauzá.

En R. E. los señores general Callorda, el encargado de negocios de España, el doctor Enrique Platero, Anacleto Lopez, doctor Gonzalo Ramirez, Mario R. Perez.

En Hacienda los señores doctor Antonio M.ª Rodriguez, Pantaleon Perez Gomar, Francisco Fernandez, general Callorda, doctor B. Cuñarro.

Limitando los giros postales—El gobierno ha resuelto derogar la disposicion de 42 de Mayo de 1878 que autorizaba á la Direccion General de Correos á admitir giros postales por cantidades ilimitadas. En lo sucesivo los giros solo podrán admitirse hasta «cincuenta pesos», con arreglo á lo que establecia una ley anterior, la del 24 de Agosto de 1877 en su art 59.

La resolucion adoptada por el gobierno se funda en que el Banco de la República puede hacer en condiciones mas ventajosas los giros por cantidades mayores de cincuenta pesos.

Ademas se tiene la ventaja de evitar la repeticion de casos análogos al ocurrido ultimamente en Sarandí del Yí, de que se ha informado, y en los que el Estado resulta perjudicado.

Boletos de sport—La Comision Directiva del Jockey Club se ha dirigido al Ministerio que corresponde solicitando que se comunique á la Direccion G. de Impuestos Directos que al proceder á la impresion de las tres series de boletos de carreras que establecen los artículos 1 y 2 del decreto respectivo, lo haga por duplicado, en la siguiente forma: tres series á *ganador* y tres á *placé*.

Estos últimos deberán ir impresos en papel blanco.

Arrendamiento de campos fiscales—Ha sido autorizada la Jefatura del departamento de Flores para sacar á licitacion en arrendamiento una fraccion de campo, de propiedad del Estado, que la hubo de la sucesion intestada de doña María Ortiz de Banks, ubicada en la 2.ª seccion policial de aquel departamento. Se acepta en la licitacion una superficie de 146 hectáreas que actualmente se hallan ocupadas por la comisaría de la referida seccion.

El importe del arrendamiento se destinará por mitades, una á la Junta de Flores para que la aplique á las mejoras de pavimentacion y otras obras, y la otra á la Jefatura Política del departamento para la conservacion, extension y mejoras de la red telefónica.

Propuesta aceptada—Fué aceptada con fecha de ayer la propuesta que presentó don Alfredo Salazar para establecer en las secciones 1.ª y 4.ª de policía del departamento de Maldonado el juego de lotería de cartones, mediante un impuesto de setenta y dos pesos mensuales.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

—

La Direccion General de Aduanas ha formado el siguiente cuadro del comercio exterior durante el primer trimestre del corriente año:

IMPORTACION

Bebidas en general	$	623.935
Comestibles, cereales y especies	»	1.254.205
Tabacos y cigarros	»	57.541
Géneros y tejidos	»	1.446.295
Ropa hecha y artículos confeccionados	»	401.126
Materias para la industria, materiales y máquinas	»	1.630.002
Varios artículos	»	650.977
Ganado en pié	»	117.725
	$	6.210.936

EXPORTACION

Animales en pié	$	207.507
Productos de ganadería y saladeros	»	8.513.707
Productos de agricultura	»	505.936
Otros productos	»	85.685
Varios artículos	»	3.492
Provisiones para buques	»	32.930
	$	9 349.317

Montevideo, Julio 21 de 1900.

Juan A. Barbot.

V.° B.°
E. GRADIN.

Varias noticias

—

La fiesta de los árboles

Ampliamos con algun detalle mas las informaciones que adelantamos en nuestro número anterior acerca del plan con arreglo al cual el señor Cornelio B. Cantera va á organizar la fiesta de los árboles que se celebrará en el próximo aniversario del pacto de paz.

Los seis grupos alegóricos, de que hablamos ayer, serán desempeñados exclusivamente por niños de ambos sexos, lo cual, como se comprende, conferirá á la feliz «trouvaille» del señor Cantera todos los encantos de la niñez. En esta forma, la evocacion mitológica resulta muy graciosa, mientras, en cambio, hubiera sido discutible, dado nuestro ambiente especial, si se hubiese proyectado mediante la actuacion de personas adultas.

Las seis comisiones organizadoras de tales grupos alegóricos serán formadas por los elementos de mayor representacion y mas activas de las varias colectividades extranjeras residentes en el pais, de manera que, segun todas probabilidades, se despertará entre ellas cierta cortes emulacion para dar el mayor brillo posible al grupo de su cargo respectivo.

La Comision que va á formular los dibujos para los carros, trajes y atributos alegóricos se compondrá de un selecto grupo de artistas y de literatos, de verdadera competencia en la materia.

Por fin, en atencion á lo adelantado de la fecha señalada para la solemnidad, el plantío de este año se limitará tan solo á especies determinadas.

Voces amigas

El último número llegado á Montevideo del semanario ilustrado que se publica en Paris «Le Moniteur des Consulats et du Commerce International» trae en su primera página el retrato y la biografía del señor Juan L. Cuestas, en la cual, al propio tiempo, se formulan referencias muy elogiosas para nuestro país.

Como ensayo, traducimos á continuacion el exordio y la conclusion de dicha biografía:

«S.E. don Juan Lindolfo Cuestas, del que vamos á bosquejar someramente la simpática y muy notable personalidad, ha debutado en la vida como simple contador en una casa de comercio.

«Su eleccion es una de las mas acertadas, porque se trata de un hombre de talla poco comun, nada timorato como los que abundan entre nosotros y que dejarían aplastar el Derecho con tal de no salir de la Legalidad.

Uno de los hechos capitales de su carrera bastará para hacerle apreciar.

Bajo los gobiernos anteriores, unos débiles, criminales otros, el Uruguay habria concluido por ser presa de un mal que nosotros presentimos solamente: corrupcion de la administracion pública, desórden, mercantilismo y prevaricacion....

«Durante los tres años que se van á deslizar bajo su presidencia, nadie puede prever las reformas regeneradoras de que podrá dotar al Uruguay.

«A ese pais maravilloso, que la naturaleza ha llenado de todos sus dones, hacia falta hasta ahora estabilidad y quietud, que corresponde al Presidente Cuestas asegurarle, en cambio de la confianza que le han demostrado sus conciudadanos. Estamos persuadidos de que no fracasará en su mision.»

Importantes mejoras

La Jefatura Política del departamento de Canelones ha realizado importantes mejoras en las oficinas de su dependencia, y entre ellas son dignas de mencion las refacciones practicadas en los edificios ocupados por las comisarías de Santa Lucía, La Paz, Tala, y varias otras, proveyendo asimismo, de escritorios, sillas y otros útiles á las de la 1.ª seccion, Las Piedras, Santa Lucía, Pando, Cerrillos, Tala; y en la actualidad se prosigue la distribucion del mobiliario á las demás comisarías, subcomisarías y piquetes.

Estas mejoras vienen á llenar una sentida necesidad, pues en algunas de aquellas reparticiones faltaban los muebles indispensables y otras tenian sus edificios casi en ruinas. Las obras realizadas, como la compra de mobiliario, las ha hecho la Jefatura con economías efectuadas en su presupuesto, con prévia autorizacion del Gobierno.

Interesa al comercio

Minas, Julio 5 de 1900.—Señores Rein y Ca.—Montevideo.—Muy señores nuestros:—El comercio de esta plaza que suscribe, ha resuelto nombrar á ustedes para que en su nombre y representacion hagan conocer al comercio en general de esa plaza, que en el supuesto caso de que alguna ó algunas casas de esta, pidiesen quitas ó por cualquier concepto concesiones de cualquier naturaleza que necesariamente habian de perjudicar la marcha regular de las demás casas aquí establecidas; que se comprometen formalmente á *no comprar mas en las casas de esa*, que atendiesen dichas quitas ó concesiones de cualquier naturaleza que ellas fuesen. Sírvale la presente, de bastante credencial autorizándole para hacer de ella el uso que crea mas conveniente á los fines que perseguimos.—Luciano Alonso, Angel Sanchez, Hilario S. Porta, Fr. Rosés, Domingo Benedi, Gabriel G. Alonso, Cárlos Lupi, Severo Piana, Toribio Perez y Luengo, Viuda de Cámera y Ca., Eduardo Serrano y Ca, Pedro Rasquis, Enrique Rubio.

Renta de aduana

Apesar de la considerable paralizacion que han sufrido en el presente mes las transacciones aduaneras la renta recaudada, no será, segun los cálculos hechos, menor que la de Julio del año pasado.

En ese mes la renta alcanzó á $ 659 029 83.

Asociacion de la Prensa

En la sesion celebrada ayer en la Asociacion de la Prensa, se procedió á la quema de los sobres de los trabajos presentados á los últimos concursos que abrió el Centro para la velada en el Ateneo.

No se presentó ningun interesado á reclamar su produccion, por lo cual siguieron la misma suerte que los sobres.

Se aceptaron tambien dos nuevos socios, pertenecientes uno á la redaccion de *El País* y el otro á la de *El Telégrafo Marítimo*.

Ademas se cambiaron ideas acerca de los trabajos para la velada á celebrarse en los festivales del 25 de Agosto, dándose cuenta de que los señores Juan Zorrilla de San Martin, Juan Andrés Ramirez, Guzman Papini y Zás y una estudiantina de señoritas que dirige el profesor Moncada, se han comprometido á tomar parte en aquel acto, aceptando el ofrecimiento que se les hizo.

Cárlos Roxlo, á quien se entrevistó tambien ha manifestado que se veia en la imposibilidad de aceptar, á causa del luto reciente que lleva. Es un elemento de primera línea el que se pierde con su ausencia.

Una iniciativa original

En breve se abrirá en el Ateneo, debido á las gestiones que en tal sentido viene realizando el doctor Pedro Figari, una exposicion de «affiches» que va á llamar la atencion por su originalidad y buen gusto artístico. Esta exposicion que será en realidad un concurso para proveer de «affiches» á los salones del Ateneo tendrá pues el doble interés de despertar la aficion á este género de composiciones artísticas y de servir luego al mejor ornato de nuestro primer centro artístico y literario.

Tambien se abrirá un concurso para las notas, sellos y diplomas de que use el Ateneo en lo sucesivo.

Inmediatamente se dará apertura á la exposicion completa de obras de arte escultórico, pictórico y arquitectónico á la cual podrán concurrir los aficionados.

Estas exposiciones se abrirán en los primeros dias de Septiembre hasta el mes de Noviembre y desde ya, se piensa en organizar dias de gala para la concurrencia, estrenándose algunas «promenades concerts» y otros atractivos que mantendrán al público en constante interés.

Merece un aplauso el iniciador de este movimiento, favorable al arte en sus diversas manifestaciones.

Para la historia

Es bueno mantener despierto el interés hacia los catálogos de la Biblioteca Nacional confeccionados por el señor Mascaró.

Para que la curiosidad pública se entretenga ahí van algunas de las últimas clasificaciones «hors ligne» descubiertas:

—La obra titulada «Madre» de Héctor Malot está clasificada como novela uruguaya.

—En el catálogo de Historia del Uruguay figuran: «Homenaje á la artista española María Guerrero» y «Estudio legal de las propiedades cercanas al puerto de Montevideo» por el doctor Manuel B. Otero.

—En metafísica están incluidas: «Historia de Bilbao» por Pedro Figueroa, «La Perfecta casada» por Fray Luis de Leon, «El Contrato Social» por Juan Jacobo Rousseau, y «Estudios críticos» de Macanley.

—En Psicología estan comprendidas las «Obras completas» de Boileau y los «Juicios literarios» de Alarcón.

—La obra del doctor Cárlos M. de Pena intitulada «Desde las termas del Rosario de la Frontera—Impresiones al correr de la pluma», en Geografía de América!

Y, para concluir la última obra del doctor Zorrilla de San Martin «Huerto Cerrado» figura en.... Historia del Uruguay.

Monumento á Garibaldi

La Comision encargada de los trabajos del Monumento al general Garibaldi ha pasado á los directores de los diarios de la capital y á los presidentes de asociaciones liberales, una nota invitacion para la reunion que se celebrará en los salones de la Junta, el domingo 29 del corriente.

La importacion de líquidos

En nuestra última edicion se consignó un suelto relativo á las quejas, que entre el comercio mayorista, dan lugar las demoras que sufren los líquidos introducidos al país, á su paso por la Aduana, en virtud de los trámites, que necesitan correrse para despacho,—sobre todo los que se relacionan con la oficina de análisis químicos.

Un *reporter* de EL SIGLO visitó al señor Gradin que ya enterado del asunto le facilitó los datos que van á continuacion:

«El aumento de tiempo que ha preocupado á los comerciantes se debe sencillamente, á dos causas:

En primer término á la aglomeracion de permisos, producida en los últimos cuatro dias, durante los cuales se han despachado por la Aduana 2269 bultos de líquidos, entre vinos y bebidas alcohólicas, cajones, pipas, medias pipas, bordalesas, barriles.

A éste despacho inusitado se une el aumento de tarea á que obliga la nueva ley de impuesto á las bebidas alcohólicas y vinos. Es necesario practicar por la oficina tres operaciones químicas, cada una de las cuales demanda su tiempo, á saber: 1.° Determinacion de la bondad de las materias que entran á formar parte del líquido para rechazar los que contengan substancias nocivas á la salud. 2.° Fijacion del grado alcohólico de cada bebida ó partida de vinos, á los efectos de la nueva ley; y 3.° Determinacion del extracto seco que contiene el líquido, tambien en virtud de la ley respectiva».

Estas circunstancias, son, en opinion del señor Gradin, las que han motivado la demora sufrida en el despacho de líquidos desde el 16 del corriente á la fecha.

Además, nos ha autorizado para manifestar que la Direccion de Aduanas se preocupa de estudiar el asunto á fin de dar á los comerciantes la mayor suma de facilidades posibles, dentro del extricto cumplimiento de la ley sobre la materia.

SPORT

—

Football—El domingo se jugará en el Gran Parque Central un partido de football entre los renombrados Clubs C. V. K. C. C. y Albion.

El resultado de este «match» determinará el club que ha de jugar contra Lomas ó Belgrano el 12 de Agosto próximo en la cancha de la Avenida 19 de Abril.

La igualdad de ambos combatientes da lugar á que el partido quedase puesto, para cuyo caso se han tomado las medidas necesarias.

El «match» empezará á las 2 y 15 p. m. y el tranvía á la Union y Maroñas está haciendo los preparativos necesarios para que ambos Clubs queden satisfechos.

Hoy serán repartidos lujosos programas del partido con todos los detalles, etc. etc. Por ser demasiada extensa la crónica, reservamos para mañana ó pasado otras noticias interesantes y sólo por hoy publicaremos los «teams» etc.

«A. A. F. L. Cup tie Competitions».

Comision en Montevideo: A. D. Dumbar (M. V. G. C)—P. D. Chater (C. U. R. C. C) y H. C. Lichtenberger (A. F. C.) Referee—P. D. Chater.

C. U. R. C. C.—Goal, Fabre. Backs, Rios y Buchanan. Halves, Ward, Mazuco y W. Davies. Forwards, Pena, Acevedo, Lewis, Camacho y Jackson. Linesman, A. E. Jones.

A. F. C.—Goal, E. Sardeson. Backs, C. B. Poole (capitan) y E. Cardenal. Halves, J. Stewart, F. Cutler y J. Lopez Forwards, A. Lichtenberger, J. Sardeson, W. L. Poole, C. Ramsay, y A. F. Lhodge. Linesman. H. A. Woodck.

Albion contra Peñarol—El domingo próximo se jugará en el Gran Parque Central el partido entre estos clubs para la Gran Copa de Oro de la Liga Argentina.

El club ganador de esta partida jugará contra un team Argentina el dia 12 de Agosto en Montevideo.

Cancha San José—Hoy viernes 27—Partido á mano limpia á 50 tantos á las 3 p. m. Marquina Anchon y Pirda contra Changador Nato y Cano, á sacar del 1 y Marquina del 2.

Nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2 Manech y Sabino contra Gallito y Merenga á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 por derecho.

Teatros

—

Solís—Excelente y muy aplaudida resultó la representacion de la brillante comedia «Guerra in Tempo di Pace».

Esta noche, como ya lo hemos anunciado, se representará la comedia de Giacosa «Resa à Discrezione» uno de los grandes éxitos de Tina y de Andó.

La Opera—Segun nos comunica la empresa y salvo error ú omision, el Gobierno ha resuelto, que las funciones de gala del 25 de Agosto se realicen en Solís.

Lo que parece positivo, es que el abono para la temporada de ópera continúa llenándose con bastante rapidez, y que en la lista se encuentran desde luego inscriptos los nombres de nuestras principales familias.

Nos espera, pues, una hermosa temporada de ópera.

San Felipe—Bastante concurrencia asistió anoche al teatro San Felipe.

Hoy habrá funcion de moda.

En la tercera y cuarta secciones se estrenará la zarzuela en dos actos de Larra, titulada: «El Diluvio Universal». En las dos primeras se representará «La cara de Dios».

Cibils—Como el drama «Mancha que limpia», representado anoche en el teatro Cibils, es de los que mas fama han dado á Echegaray, el público no escaseó en esta funcion.

Por la interpretacion de la obra, fueron aplaudidos los artistas y en particular La Calderon y Bueno.

EN LOS MINISTERIOS

Importante proyecto

EL BALNEARIO EN CARRASCO

Dimos hace algun tiempo noticias acerca de la constitucion, proyectada en Buenos Aires, de un sindicato de capitalistas que presentarian al Gobierno un pedido de concesion para establecer en la Playa de Carrasco, un gran establecimiento balneario, y una línea de tranvía á vapor que uniría aquel con la ciudad de Montevideo.

Nuevas informaciones que hemos obtenido nos permiten afirmar que el comité de iniciativa está formado en Buenos Aires y que en él figuran los señores Francisco R. Ocanto, Cárlos Salaverry, Estanislao Goñi, Salvador Romero, Frank Middleton, Pedro Cortinas y varios otros elementos de capital y de iniciativa que serán el núcleo fundamental de la «Empresa Tranvía y Balneario de Carrasco».

El ingeniero don Cárlos Vega que ha estado en Montevideo en los meses de Mayo y Junio, ha formulado el plano de trayecto del tranvía, con todos los antecedentes obtenidos de nuestra Junta E. Administrativa, y ese plano será oportunamente presentado con el petitorio de concesion al Ministerio de Fomento, solicitando, además, los proyectistas que él sea sometido á la Asamblea en las sesiones del período extraordinario.

El tranvía á vapor con sus elementos de traccion y vagones será idéntico al usado en los Estados Unidos, en el Estado de Nueva York, entre Hampton y Bailbrack: expléndido material de Webster y Co. que está en uso tambien en el Estado de California con notables resultados de seguridad, comodidad y lujo.

En cuanto al edificio balneario será digno del objeto á que se le destina, de hierro y material, con departamentos particulares para familias, salas de recepcion, de fiestas, de juego, gran «terrasses», amplios comedores, etc. etc.

El plano arquitectónico se debe al conocido constructor argentino Bazachi, que se ha inspirado en los modelos de varios establecimientos similares europeos, para formular un proyecto que llamará la atencion por su refinada elegancia.

Este plano será oportunamente expuesto en las *vitrines* de Maveroff, no como un atractivo para el capital nacional puesto que los proyectistas no van á solicita[illegible] sino como una demostracion de sus propó[illegible] instalar en una de las mejores playas [illegible] establecimientos que sea el centro [illegible] mas distinguida sociedad del Rio de la [illegible] estacion de verano.

La Empresa Tranvía y Balneario de Carrasco, dispone ya de 500.000 $, esto es de la tercera parte de su capital definitivo, reunido por el comité de iniciativa, y es condicion esencial que el capital será integrado á los seis meses de obtenida la concesion del Cuerpo Legislativo.

Los proponentes solicitarán exencion de derechos para todos los materiales de construccion, traccion y línea del tranvía, y un privilegio de explotacion por treinta años, terminados los cuales, será todo entregado al Municipio de Montevideo, sin mas trámites.

Pedirán además que el Gobierno les ceda el área de terrenos que se determina en el plano, y en la cual se construirá el edificio balneario y las estaciones, depósitos destinados al material rodante y usinas de electricidad.

Estos son, á grandes líneas, las bases principales del proyecto que oportunamente anunciamos que sería presentado y que, en oportunidad, ampliaremos con nuevos detalles.

El ingeniero Benavides

Termina en estos momentos el ingeniero Benavides los trabajos de limpieza y preparacion del tren de dragado que funciona en el Almiron á fin de conducirlo al Arroyo de las Vacas en donde serán empleados aquellos elementos.

El señor Benavides tiene el propósito de dar comienzo á esos trabajos á principios del entrante Agosto.

Puerto de Montevideo

Anteayer visitaron al ministro de Fomento los ingenieros señores Brooks y Edye, representantes de la casa constructora de sir John Jackson y Co de Londres.

Los referidos ingenieros harán acto de presencia el dia de la presentacion de las propuestas en el Ministerio de Fomento.

Informe de una investigacion

El señor Alberto J. Ros, contador-inspector de oficinas públicas, dió ayer por concluida su tarea relativa á la investigacion que le fué encomendada, hace algun tiempo, por el gobierno, acerca de la situacion financiera de la Direccion Nacional de Instruccion Pública.

Su último acto ha sido la presentacion del informe respectivo al señor ministro de Hacienda.

Según tenemos entendido, se trata de un documento bastante extenso, que abarca tambien una serie de estados demostrativos.

Hoy mismo el doctor Dufort y Alvarez se ocupará de este asunto.

Colonizacion en la Colonia

El ministro de Fomento ha recibido noticias favorables relacionadas con las gestiones pendientes con los señores Drabble y destinadas á la colonizacion de los campos conocidos por «Estancia de San Pedro».

Se espera que, en breve tiempo, quedará todo pronto para dar cumplimiento á la Ley respectiva.

Exposicion-Feria de San José

El comité ejecutivo de la Exposicion-Feria Ganadera á celebrarse en la ciudad de San José, se ha dirigido al ministro de Fomento comunicándole que le ha conferido la presidencia honoraria de aquel acto.

El doctor Rodriguez contestará de hoy á mañana aceptando y agradeciendo la designacion recaida en su persona.

Los zíngaros inmigrantes

El jefe político de la Colonia ha comunicado telegráficamente al ministro de Fomento que la banda de zíngaros ó ilirios, venida últimamente de Buenos Aires se encuentra acampada en las cercanías del pueblo de Nueva Palmira.

La banda está á la espera de las órdenes que deben determinar su reembarco,—pues esa clase de inmigracion está prohibida por la ley respectiva de Junio de 1890.

Renuncia del doctor De-Maria

El doctor Pablo De-Maria ha presentado renuncia del cargo de miembro de la Comision Financiera de las obras del Puerto de Montevideo.

El doctor De-Maria funda esa resolucion en el hecho de ser, desde hace tres años, abogado de la casa Walker y Cia una de las que presentarán propuestas para la construccion del puerto.

Dado el hecho de no saberse cuál será el resultado de la licitacion, es posible suponer que no será aceptada la renuncia del doctor De-Maria.

Sociales

—

Recordamos á las familias que hoy es dia de moda en el fotocromo (calle 18 de Julio), cuyo espectáculo admirable instruye y deleita.

Reproduce la realidad de la vida, con singulares atractivos, á tal punto que, en ciertos cuadros como los de Monte-Carlo, tan solo falta el perfume de las flores de aquellos jardines é invernáculos de fama universal.

∴ En la primer quincena se embarcará con destino á Europa el jóven literato Juan Francisco Piquet.

∴ La señorita María Berro se embarcó con destino á Buenos Aires con el objeto de presenciar el enlace de su hermano con la señorita de Gallegos.

∴ Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora Elisa Anavitarte de Eastman.

El doctor Ricaldoni le presta asistencia.

∴ Ayer á las 10 de la mañana fueron conducidos á la última morada los restos de la señorita María Carolina Villarnobo, siendo acompañados por un numeroso y distinguido cortejo.

∴ Ayer se presentaron al Registro Civil solicitando contraer enlace el jóven Miguel Horacio Gonzalez y la señorita María Agustina Morales.

Anúnciase una brillante fiesta en casa de la familia de la novia.

∴ Procedente de Mercedes llegó ayer el señor Horacio Piñeyrúa.

∴ El señor Enrique Balparda y Piñeyrúa acompañado de su familia se trasladará en breve á la ciudad, de la quinta que en el Camino de Castro ocupa desde hace tiempo.

∴ De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

Señor Augusto Hoffmann, señora Carmen Ayala y señorita, doctor Enrique Platero y Alfredo Hernandez.

∴ Se han recibido noticias de Barcelona comunicando el fallecimiento en aquella ciudad de nuestro compatriota el señor Federico Real, donde residió once años.

∴ Se encuentra algo enfermo el ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez.

Por esa causa no asistió ayer á la secretaría de Estado á su cargo.

∴ El dia 20 del próximo Agosto contraerá enlace el capitan Roberto Riverós, comandante de la 2.ª batería del Regimiento de Artillería de Campaña, con la señorita Juanita Allende.

Los amigos del novio le ofrecerán un banquete, despidiéndolo de la vida de soltero.

∴ Para el 6 de Agosto próximo se ha fijado el enlace del señor Lorenzo Lanaro con la señorita Teresa Blanco.

∴ Dias pesados y brumosos los que pasamos. El cielo opaco y gris, la temperatura elevada, la atmósfera cargada de vapores hacen extraordinariamente molesto el tiempo reinante.

Las mujeres de nuestra alta sociedad—que tienen la buena costumbre de dejarse ver por las calles, á pié, á la hora de la mañana, ó á la tarde á la hora del paseo—han desaparecido por completo; solo se perciben á través de los húmedos cristales de sus carruages, ó tras las celosías de sus balcones.

Es mas simpático el frio crudo, la brisa saludable de nuestro invierno que este tiempo nebuloso y sombrío, que dá dolor de cabeza y hace venir el *spleen*.

Invocamos al pampero, al viejo pampero, que sacude la atmósfera y cruza silvante por sobre la ciudad, que se lleva las impurezas, y trae cada vez que se presenta, ráfagas poderosas de salud, de contento y de vida. Que venga de una vez. Que aparezcan los abrigos y las pieles, que surjan las bellezas todas del invierno. Que venga el frio que hace apreciar el confort de los teatros y el ambiente cálido y amable de las fiestas sociales—siquiera sea para hacernos olvidar la temperatura de aquellos dias terribles de Febrero cuyo solo recuerdo nos es insoportable.

∴ El señor Augusto Nery y su esposa la señora Platero de Nery, anuncian su regreso á Montevideo para el mes de Setiembre. Hasta entonces piensan prolongar su estadía en Paris.

∴ Un colaborador que no se muerde la lengua para decir verdades, nos ha remitido la carta que va á continuacion, y que publicamos en la seguridad de que sus indicaciones serán atendidas, pues las consideramos perfectamente ajustadas á la cultura de nuestra sociedad, la cual no necesita de polizontes para conducirse en el teatro y fuera de el con la correccion mas acabada.

La carta dice así:

Es por demas fastidioso para la culta sociedad montevideana, que concurre á los teatros de la capital, la intromision de la policía en el interior de la sala de espectáculos. Los caballeros que frecuentan la platea del teatro Solís, por ejemplo, se ven á cada paso incomodados por los agentes de la policía de seguridad que les impiden estacionarse *durante los entreactos* en el callejon de entrada de los sillones bajo pretexto de que impiden la circulacion.

En ninguna parte del mundo, en ningun país civilizado, ni en Rusia misma se vé, ni interviene la policía dentro de la sala de los teatros. Es ofender gratuitamente la cultura de nuestra sociedad, el pretender que es necesaria esa despótica intervencion para asegurar el perfecto órden de los espectáculos teatrales. Es atentar contra la libertad de cada ciudadano en los momentos en que se divierte de una manera correcta y se entretiene en admirar la belleza y gracia de nuestras hermosas damas desde un sitio en que se puede dominar bien la perspectiva que ofrece la sala del teatro, imponerle autoritariamente que se retire. El público no ataca prerrogativas ni conveniencias agenas, paga su dinero para divertirse y debe ser respetado en toda la integridad de su derecho.

El pretexto invocado de la circulacion (circulez Messieurs s'il vous plait) no es admisible dentro del teatro, pues aquella se establece por sí sola, y los que se estacionan en el callejon de entrada son siempre bastante educados para dejar el paso libre á los que lo solicitan, sobre todo á las señoras.

En todos los teatros del mundo, el público que concurre á la platea queda entregado á sí mismo. «Jamás se vé un polizonte en el interior del Teatro»; solamente los acomodadores están encargados del servicio interno. Produce un pésimo efecto al que viene por primera vez á Montevideo, ver esos corpulentos mestizos vestidos de militares en los teatros.»

Son resabios de la dictadura de Latorre que es necesario desterrar de una vez por todas.

Recordamos que durante la jefatura política del coronel Abella, este funcionario suprimió la policía dentro del teatro cuando vino la Compañía de Ferrari. Es un precedente digno de tenerse en cuenta, y en todo caso, aconsejaríamos á nuestras autoridades policiales que se informasen con exactitud de lo que ocurre en los teatros de Paris, Londres, Madrid y Buenos Aires, antes de adoptar medidas que revelan cierta ignorancia de los usos sociales y que importan una ofensa á la cultura de nuestra sociedad.—*Un concurrente.*

Policía

—

Nombramientos á aprobarse—La jefatura de la capital elevó ayer tarde al ministerio de Gobierno las siguientes propuestas de nombramientos:

Para el cargo de jefe de la policía de investigaciones, vacante por el fallecimiento del coronel Paravis, al comandante Pedemonte, actual jefe interino de aquella reparticion é inspector de policía de la 1.ª zona urbana de la capital.

Para inspector de la 1.ª zona al comandante Laureano Herrera, actual inspector de la 2.ª zona.

Para inspector de la 2.a zona al comandante Esteban Labadie, comisario de la seccion 4a.

Para comisario de la 4.a seccion á con Juan Molinari, actual subinspector de la 1.a zona.

Robo descubierto—Hace pocos dias se efectuó un robo en la 20.ª seccion, en la quinta del señor Caravia, consistente en 50 piezas de ropa blanca fina, parte usada y mucha sin uso.

En el mismo momento en que el señor Caravia se hallaba en la comisaría 20.ª dando cuenta del robo de que habia sido víctima, se recibia allí por teléfono la noticia de que el ladron acababa de ser aprehendido en esta.

La pesquisa, como se vé, no podia realizarse con mayor prontitud.

Un agente de investigaciones, llamado Ortiz, que habia sido comisionado por el comandante Pedemonte, para vigilar los alrededores de algunas casas de compra-venta, aprehendió al autor del robo, un tal Antonio J. Rodriguez, en momentos en que vendia varias piezas de ropa.

El robo se efectuó en momentos en que la familia Caravia se hallaba ausente. Rodriguez rompió un vidrio y un postigo de una ventana para penetrar en la casa.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

COLONIA

EDILES CRITICADOS—LOS BOHEMIOS—CAMINOS INTRANSITABLES—COMISION AUXILIAR ACÉFALA.

Colonia, 26—Causa serios perjuicios la incalificable conducta de los ediles municipales, que se ausentan por placer, dejando sin quorum la Corporacion, que [illegible] reuniéndose desde hace dos meses, [illegible].

—Una botica [illegible] Hasta la madrugada reinó calor húmedo, condensándose en fuerte lluvia de granizo.

Esperase ansiosamente la integracion de la Junta por el Poder Ejecutivo.

—La labranza y siembra están muy atrasadas, por las continuas lluvias.

Nueva Palmira, 26—Ayer estuvo el tiempo excesivamente húmedo, amenazando lluvia. [illegible]

—Los distintos bohemios desembarcados anteayer [illegible] están acampados en las inmediaciones de esta poblacion.

La jefatura política prohibióles internarse.

—Los caminos están completamente destruidos.

—La comision auxiliar se encuentra todavía acéfala por renuncia que hicieron colectivamente los señores Castillo, Tort, Onetto y Pagalday.

El secretario señor Alza ha [illegible] justiciamente remitido por el ministerio de Gobierno.

De la Argentina

TRATAMIENTO PARA LAS PROCEDENCIAS PARAGUAYAS—RECLAMACIONES AL DOCTOR D'HERCULAIS—ESTUDIANTES AMIGOS DEL BRASIL Y BOLIVIA—ESTUDIO DEL PRESUPUESTO.

Buenos Aires, 26—El Departamento Nacional de Higiene dictó hoy una ordenanza aplicando el tratamiento sanitario á las procedencias del Paraguay, no ya con carácter provisorio sino definitivo, en vista de que el gobierno de aquel país muéstrase dispuesto á no admitir la intervencion de nuestras autoridades sanitarias en Asuncion en cambio de la supresion de las cuarentenas.

En virtud de esa ordenanza se constituirán cuarentenas sanitarias respectivamente en Formosa, Corrientes, Rosario y Martin Garcia.

Solo las de estos dos últimos puntos podrán funcionar inmediatamente, aún cuando en una forma muy deficiente, debido á una serie de inconvenientes que es preciso salvar previamente por el Departamento de Higiene.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha ordenado al cónsul argentino en Paris gestione del entomólogo D'Herculais las colecciones y otros elementos que se llevó de aquí y que eran el producto de sus trabajos sobre la langosta, trabajos que á pesar de ser negativos, el gobierno pagó con largueza.

En caso de que D'Herculais no entregue lo que indebidamente retiene, el cónsul deberá proceder por la vía judicial.

—El Centro de Estudiantes de Derecho ha tomado la idea de que los de todas las facultades vayan á recibir á Montevideo al presidente del Brasil doctor Campos Salles.

También proyecta para el 6 de Agosto próximo, aniversario de la independencia de Bolivia, una manifestacion de simpatía que será hecha en la persona de su ministro en ésta.

—De esta manera se retribuirá acto idéntico al realizado en la capital boliviana el 25 de Mayo y 9 de Julio.

—La Comision de presupuesto de la Cámara de Diputados inició hoy el estudio del presupuesto para 1901, con asistencia del ministro de Hacienda, [illegible].

—El ministro declaró á la Comision que cualquier aumento que se introdujera desequilibraría el presupuesto.

LOS FONDOS PARA EL SERVICIO DE DEUDAS—PROYECTO DE MONTEPÍO MUNICIPAL—RAMAL FERROCARRILERO—INVITACIONES PARA LA FIESTA PERUANA—COLONOS FAVORECIDOS—EL CORONEL RICCHERI—SUICIDIO—HERIDO POR TRANVÍA ELÉCTRICO—LA FIESTA DEL DOMINGO—TEMBLOR DE TIERRA—PROBABLE SOBRESEIMIENTO EN EL ROBO Á UNA DE LORENZO.

Buenos Aires, 26—El ministro Berduc interrogado por un reporter de «El Tiempo» acerca del rumor de que el gobierno pensaba disponer de los fondos que tiene en Europa para los pagos en la plaza y que influyeran en la baja del oro, dijo que [illegible] los fondos que tiene en Londres para el pago del servicio de las deudas hasta Enero no se tocarían.

Agregó que no se mezclaba ni se mezclaría en operaciones de Bolsa.

—El senador Gané presentó un proyecto de montepío municipal.

—El Ferrocarril del Pacífico presentóse hoy al Ministerio de Obras Públicas solicitando la concesion de un ramal de [illegible] de la estacion Saforcada á la Colonia Isabel en la provincia de Santa Fé.

—Esta tarde visitaron al presidente Roca los señores Víctor Tezanos Pinto, Andrés Torre, Urizar y Osvaldo Correa con el objeto de invitarle en nombre de la colectividad peruana, para la recepcion que se efectuará en el Politeama, celebrando el aniversario de la independencia del Perú. Roca prometió asistir. También invitóse al intendente municipal, al jefe de policía y á los club de Gimnasia, Esgrima, Progreso, Jockey, Círculo de Armas y otros.

—Habiendo sancionado la ley [illegible] de los colonos de Formosa [illegible].

—El presidente recibió un telegrama del coronel Riccheri ministro de guerra avisando que demorará algo más su venida á Buenos Aires, embarcando el 4 de Setiembre en Génova.

—Suicidóse de un tiro de revólver el jóven Antonio Castiglia, de 21 años.

—El señor Venturo Prado fué atropellado por un tranvía eléctrico en la calle Córdoba, quedando gravemente herido.

—Los diarios publican el manifiesto al pueblo, invitándolo al «meeting» del domingo celebrando el aniversario de la revolucion de 1893.

—Desígnase á los señores Del Valle y Rodríguez, en nombre de la Junta Ejecutiva de la conmemoracion, para pedir al ministro de la Guerra que el domingo conceda franco á los soldados de la Guardia Nacional, para que la juventud pueda asistir al gran meeting.

—El ministro decidió que los guardias nacionales conserven sus uniformes hasta que se les llame de nuevo en Setiembre.

—Comunican de San Rafael que sintióse un temblor de tierra.

—En vista del resultado negativo de las pesquisas realizadas con motivo del robo á Una Di Lorenzo, [illegible] juez de instrucción, Bustamante, decrete un sobreseimiento de sumario [illegible] de Guadiana, pues el sumario no arroja cargos contra él.

PROPUESTA PARA DIQUE Y DEPÓSITO DE MATERIAS INFLAMABLES—CARRERAS SUSPENDIDAS—LA ESPORA—CORONAS ANTE EL MONUMENTO DE LA REVOLUCIÓN—LA INTEGRIDAD PROVINCIAL.

Buenos Aires, 26—El ministro de Hacienda resolvió esta tarde pasar al Congreso la propuesta presentada por el señor Norton para construir y explotar por su cuenta un dique y depósitos de materias inflamables en el puerto de esta capital.

Las obras que se propone llevar á cabo el sindicato representado por el señor Norton importan más de seis millones de pesos.

—Debido á la lluvia de esta madrugada fueron suspendidas las carreras que debían realizarse hoy en el hipódromo de Belgrano.

—En la lotería de hoy el número 16699 ganó $ 10000 y el número [illegible] ganó $ 10000.

—Regresó de Corrientes la torpedera Espora.

—Los comités de la Union Cívica Nacional depositaron tres grandes coronas, una al monumento de la revolucion, otra en la tumba del coronel Julio Campos y la tercera en el monumento de Julio Fernández Villanueva.

Ante el monumento de la revolucion habló el doctor Belisario Roldan hijo, ante la tumba de Campos el doctor Ernesto Weigel Muñoz y ante el monumento de Villanueva el doctor Juan Agerich.

—Los comités formados en La Plata y aquí para sostener la integridad provincial dan por terminados sus trabajos en virtud del aplazamiento indefinido del proyecto sobre la permuta de Bahía Blanca resuelto por la Cámara de Diputados.

CAMPOS SALLES Y LOS APLAZAMIENTOS DE SU VIAJE—LA GRAN ESTACION FERROCARRILERA—EL MAYOR PEREZ.

Buenos Aires, 26—Accediendo á deseos del general Roca el presidente Campos Salles ha resuelto aplazar su viaje á Buenos Aires hasta el mes de Octubre próximo.

—En este sentido recibiéronse las comunicaciones oficiales.

—El ingeniero Cárlos María Morales jefe de la seccion de Obras Públicas Municipales ha elevado un luminoso informe á la intendencia en el que se manifiesta contrario al proyecto de construir en el Retiro la gran estacion terminal de los ferrocarriles.

—El mayor Adolfo Perez, complicado en la falsificacion de billetes de 500 pesos se ha anticipado á ponerse á disposicion de la justicia nacional.

De manera pues, será innecesaria la gestion que iba á hacerse ante el gobierno de Bélgica para obtener la extradición de ese jefe.

Brasil

CUARENTENAS Á LAS PROCEDENCIAS DEL PARAGUAY—CASOS DE PESTE

Rio Janeiro, 26—Se espera el decreto imponiendo cuarentenas á las procedencias del Paraguay.

El gobierno de esta República ha hecho gestiones para que el Brasil hiciera una demostracion de confianza á las autoridades paraguayas, demorando el establecimiento de cuarentenas.

Anoche y esta mañana se produjeron 4 casos de peste bubónica.

Chile

LA LEY DE SERVICIO OBLIGATORIO—EL TEMPORAL—ERRÁZURIZ—FRAUDES ELECTORALES—FALLECIMIENTO DE LA VIUDA DE BALMACEDA.

Santiago, 26—La Cámara de Diputados inició esta noche la discusion particular del proyecto de servicio militar obligatorio.

Hay la conviccion de que la ley estará en vigencia para el próximo Setiembre.

—Muchos barrios de esta capital siguen inundados á consecuencia del gran temporal que reina hoy.

Numerosas familias han quedado sin hogar, habiéndose iniciado activos trabajos para auxiliarlas eficazmente.

Las líneas férreas continúan interrumpidas á consecuencia de los destrozos que han sufrido.

—El 12 del próximo mes regresará á ésta el presidente Errázuriz.

—Anúlase la eleccion de senador por Bío Bío debido á fraudes de que adolece y en los que tienen parte todos los partidos.

—Falleció hoy la señora Encarnacion Fernández, viuda del ex-presidente Balmaceda.

—El oro á 3 1/2.

—Cambio á 3 1/2.

La revolucion en Colombia

Noticias de diverso origen—El bombardeo de Panamá

Lima, 26—Telegramas de Panamá para conocimiento de esta capital anuncian que los revolucionarios bombardearon esa ciudad en la mañana y han causado ya graves daños. El cónsul de la Gran Bretaña en el Callao ha recibido un telegrama del cónsul británico [illegible] que esta fondeado en la bahía de Panamá [illegible].

Los revolucionarios derrotaron ayer á las tropas del gobierno en un último combate en Panamá, [illegible] y los jefes de estos se refugiaron abordo del Leander. Enseguida el comandante de la revolucion envió [illegible] al gobierno un ultimátum en que le exigía la entrega de la plaza so pena de bombardearla. El gobernador contestó con una negativa terminante y esta mañana al terminar el plazo fijado en el ultimátum el bombardeo empezó por 3 puntos distintos.

El cónsul de los Estados Unidos envió anoche al jefe de los revolucionarios una nota de protesta contra el bombardeo en la que proclama la neutralidad del istmo fundado en el tratado de 1846 que da al gobierno norteamericano facultad para mantener el órden en el territorio. Los revolucionarios contestaron [illegible].

New York, 26—«The New York Herald» publica esta tarde otro despacho de Panamá comunicando que en los reñidos combates entre los revolucionarios y las fuerzas del gobierno los primeros perdieron á dos de sus principales jefes, [illegible] y los últimos cuatro oficiales superiores. [illegible] agrega que la situacion se agrava.

Nueva York, 26—El gobierno ha recibido esta tarde un telegrama del cónsul en Panamá M. Gudger fechado hoy, comunicando que la revolucion [illegible] su sumision al gobierno.

Agrega ese despacho que la calma se ha restablecido [illegible] la plaza ha [illegible] frido poco.

La guerra en China

PROPOSICIONES ATRIBUIDAS A LI-HUNG-CHANG

OBISPOS ASESINADOS

Rusos derrotados en la Manchuria

LOS PABELLONES NEGROS

Londres, 26—En virtud de las autorizaciones diplomáticas expedidas por los respectivos gobiernos á sus cónsules en China, los cónsules de los Estados Unidos, de Rusia é Italia en Shanghai, visitaron á Li-Hung-Chang quien permanecerá aun en esa ciudad el día 25 del corriente.

Li-Hung-Chang insistió en que los cónsules comunicaran á sus gobiernos que era indispensable expidieran las órdenes de suspender las [illegible] de tropas [illegible] imposibilitarían un acuerdo entre China y las potencias.

Si esto se obtiene Li-Hung-Chang asegura que el gobierno imperial está en condiciones de [illegible] y á las hordas de boxers y á mantener con vida á los ministros.

París, 26—Los diarios publican esta mañana despachos recibidos de Shanghai firmados por un obispo francés en los cuales anuncia ese funcionario que por noticias trasmitidas de Pekin se confirma el asesinato del obispo francés.

El populacho despues de martirizarlo cruelmente despedazó su cadáver colocando la cabeza en una larga lanza que fué paseada en procesion por todas las calles.

Despues las turbas se dirigieron al Yamen de los virreyes y clavaron la lanza con la cabeza del obispo frente por frente de dicho palacio. La multitud frenética y ávida de sangre, aullaba en torno de aquel sangriento trofeo, profiriendo gritos de muerte á los cristianos.

Roma, 26—Las cancillerías de las potencias interesadas en China parecen inclinadas á la aceptacion del nombramiento de un general japonés en calidad de comandante en jefe de las fuerzas internacionales en el Celeste Imperio.

En Yokohama y otros puntos del Japon se está alistando apresuradamente un cuerpo de ejército de 25.000 hombres con el objeto de activar las operaciones para la ocupacion de Pekin.

Por informes fidedignos se sabe que el gobierno chino tiene hoy en los alrededores de la capital 100.000 hombres armados de fusil máuser é instruidos por oficiales europeos.

Créese que China está resuelta á rechazar con todos sus elementos la invasion internacional.

San Petersburgo, 26—El gobierno imperial ha recibido noticias poco satisfactorias sobre el resultado de una serie de combates librados á lo largo de la línea del ferrocarril de la Manchuria que pone en comunicacion á Port Arthur con el imperio.

Según noticias de cuya confirmacion no se duda por su procedencia oficial los chinos en número cuatro veces mayor [illegible] han logrado vencer á las fuerzas rusas estacionadas en diversos puntos de la línea férrea obligándolas á abandonar la proteccion de estas comunicaciones.

Las bajas sufridas en estos combates por las tropas rusas se hacen ascender á 300 entre muertos y heridos.

Noticias posteriores dan á entender que el grueso de los chinos se apoderaron de Hinchang importante punto que pondría en serio aprieto á las tropas rusas de la Manchuria que verían así cortadas sus comunicaciones con Port Arthur su cuartel general.

El ministerio de la guerra ha recibido tambien informaciones por vía de Chemulpo Corea, en que se le anuncia que en otro combate ocurrido á inmediaciones de Petuna poblacion situada más al norte de la Manchuria las fuerzas rusas tuvieron 80 bajas entre muertos y heridos.

San Petersburgo, 26—El comandante en jefe de la escuadra rusa en los mares de China obedeciendo á órdenes trasmitidas desde San Petersburgo ha comunicado á todos los buques de su mando salgan inmediatamente de Taku, Port Arthur y bombardeen los puertos chinos del litoral.

El anuncio de la invasion de los chinos en el territorio de la Manchuria y los combates librados con resultado desfavorable para las armas rusas ha inducido al gobierno á adoptar esas medidas extremas y tendentes á provocar en el ánimo de los invasores de la Manchuria el temor de ver destruidos sus puertos.

Londres, 26—En la sesion de esta tarde en la cámara de los comunes el secretario de estado de la India Hamilton anunció que 2500 hombres y 22 ambulancias se encontraban en la China.

—En Tientsin el coronel Bower del regimiento chino, [illegible] ruso Wogack y el coronel japonés Aoki han formado una junta provisoria de gobierno.

—La ciudad indígena presenta un aspecto lamentable. No se ven más que ruinas; los suburbios están completamente destruidos por las llamas. No quedan en pié sino una docena de casas.

De Konangcha comunican que numerosas cañoneras chinas han izado el pabellon negro: (Señal de guerra á muerte á los extranjeros) y esperan órdenes.

Londres, Se anuncia que en breve empezará la colocacion de los nuevos cables submarinos que [illegible] resuelto establecer entre Tokio, Shanghai y Yokohama.

Una compañía inglesa y otra danesa son las encargadas de esa obra.

Washington, 26—El gobierno ha dictado esta noche un decreto prohibiendo hasta nueva órden la exportacion de armas por la costa del Pacífico de la república.

El decreto se ha dictado á causa de los asuntos de China, temiendo que desde esa costa se enviara armamento bélico á ese país.

Londres, 26—Un telegrama de Seul recibido esta noche, anuncia que el gobierno de Corea ha pedido á los refugiados rusos actualmente reunidos en Vijú, que se trasladen cuanto antes á Port Arthur.

Teme que la presencia en ese punto de esos refugiados provoquen ataques de los chinos [illegible] su territorio.

Londres, 27—3.25 a. m.—Según los telegramas últimos de Shanghai, circula el rumor que Li Hung Chang [illegible] imposibilidad de trasladarse á Pekin regresa á Canton por vía de Hongkong.

Inglaterra

Combates en Sud Africa—Número de boers en armas

Londres, 26—La Agencia Reuter ha recibido un telegrama de Pretoria en el que se dice que el general [illegible] Botha se ha retirado á las montañas de Lindenberg, haciendo volar el puente [illegible] á Lindenburg, destruyendo todo [illegible].

De Swaziland comunican que las guerrillas británicas [illegible] operan con gran éxito.

Han muerto en un combate al comandante Lombard, prestigioso jefe boer, y á otros caudillos han tomado prisioneros.

—Telegramas oficiales dicen que lord Roberts ha recibido noticias que confirman la evacuacion de Middelburg por el presidente Kruger y que algunos boers han sido hechos prisioneros por las avanzadas británicas.

Londres, 26—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente despacho de lord Roberts.

Balmoral, 25—Desde ayer tengo establecido mi cuartel general en este punto. En la marcha de avance hácia el Norte, no hemos encontrado al enemigo. Este se ha hecho invisible. Las partidas exploradoras llegan hasta 20 millas al Norte sin encontrarlo.

—Me avisa el general French que con su division de Caballería y la brigada de Infantería montada del general Hutton, atacaron á los comandos que huían, pero sin lograr alcanzarlos. En una escaramuza tuvieron un oficial herido, el teniente Flee.

—El general Huntter atacó á los boers al sud de Bethelem y despues de un encarnizado combate de todo un día, ocupó una colina que domina dicha poblacion. El día 23 se preparaba á ocuparla sin resistencia. Las pérdidas sufridas por las fuerzas británicas son cincuenta, entre muertos y heridos.

—Varios corresponsales de los diarios de esta capital han comunicado desde Pretoria que en las cercanías de Bethleem un regimiento de Sussex y varias compañías de higlanders tuvieron que retirarse ante los repetidos ataques de los boers.

—«The Daily Mail» en un artículo que dedica al estudio de la actual situacion de los boers en Sud-Africa hace el recuento del número probable de combatientes que estos cuentan en sus filas y dice que no puede pasar de 15000.

Temperatura sin precedentes

Londres, 27—Todos los periódicos de la mañana se ocupan del calor que ha reinado ayer en esta capital, haciendo notar la circunstancia de que el termómetro ha llegado á marcar 93 Farenheit á la sombra, temperatura sin precedentes en esta ciudad.

Hay que lamentar muchos muertos de los atacados de insolacion que pasan de 500 casos.

Francia

Max Regis y compañeros absueltos

París, 26—Comunican de Draguignan, Departamento del Var, que ha terminado hoy el proceso incoado contra Max Regis el ex-alcalde de Argel y otros individuos antisemitas acusados de haber provocado allí en Diciembre de 1899 desórdenes de las que resultaron muertos y heridos.

La Corte de Asises no habiendo hallado cargos suficientes contra Max Regis y demás encausados los absolvió á todos.

Cuarenta y cinco grados á la sombra

París, 26—El día de ayer ha sido el más caluroso. El termómetro ha señalado 45 grados á la sombra. Hay gran escasez de hielo no siendo posible á las fábricas dar abasto á los enormes pedidos y necesidades de la poblacion.

[illegible] en muchos barrios á orillas del Sena se ha comenzado á beber agua del río.

Ferrocarril en el Harrar

París, 26—Telegrafían de Gibuti que el gobernador de esa posesion francesa ha inaugurado la línea férrea al Harrar recorriendo un tren hasta las primeras 70 millas que se han construido en ese territorio.

Construccion de submarinos

París, 26—Informan de Cherbourg que ha comenzado en los astilleros que el Estado posee en aquel puerto la construccion de dos nuevos submarinos L'Algerien y Le Francais. La construccion se efectua en el mas riguroso secreto.

El general Brugere

París, 26—Aunque en los círculos oficiales se guarda aun reserva, se asegura que el general Brugere recientemente nombrado gobernador de París ha pedido ser relevado.

Se asegura tambien que lo reemplazará el general Faure Biguet, comandante en jefe del 16.° cuerpo de ejército.

La mision Blanchet

París, 26—Las noticias recibidas de Africa por el ministerio de las colonias confirman que la mision Blanchet se halla prisionera en Atar. El mismo Blanchet y 3 oficiales miembros de la expedicion se encuentran heridos.

Rusia

El reemplazante de Mouravieff

San Petersburgo, 26—Se habló con mucha insistencia del nombramiento del Baron Yacowski para suceder al ministro de Relaciones Exteriores Conde de Mouravieff. Pero despues [illegible] que el ex ministro de Rusia en el Japon baron Yacowski [illegible] en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Italia

Aumento alarmante de la calma

Roma, 26—Sigue reinando en esta capital y en casi todas las ciudades de la península un calor húmedo y sofocante.

La mortalidad aumenta en proporciones alarmantes.

Peregrinos ante el Papa

Roma, 26—Su Santidad Leon XIII recibió hoy á medio día, en la sala Clementina, á 300 peregrinos de la América del Norte. Fueron presentados por el R. P. Michaud, obispo de Burlington. Los peregrinos entregaron treinta mil dollars como óbolo de San Pedro. El Papa presentaba un aspecto de buena salud y conversó afablemente con los peregrinos inquiriendo de la situacion de algunos de ellos.

El conde de Turin y Verdi

Roma, 26—Informan de Montecatini que el conde de Turin ha llegado á aquella estacion balnearia en la que se hospeda desde hace algunas semanas el maestro Verdi.

El encuentro entre el príncipe y el ilustre maestro fué conmovedor.

El conde de Turin y Verdi se abrazaron efusivamente lo que provocó una calurosa ovacion.

General fallecido

Milan, 26—Ha fallecido hoy en esta ciudad el mayor general Cesare Airaghi que tomó parte en todas las guerras de la independencia.

Un sargento embarcado por sorpresa

Roma, 26—El coronel Gavioni, comandante del primer cuerpo de la expedicion italiana para China, telegrafió desde Port Said al ministerio de la guerra, comunicando que en la llamada de los soldados de cada compañía á bordo de uno de los transportes que conducen fuerzas, cuando el buque [illegible] descubrió que había [illegible] que no estaba alistado regularmente.

Se trata de un cierto Chiel, sargento de bersaglieri, que aprovechó la confusion que reinaba en el momento del embarque de las fuerzas para encontrarse entre ellas.

El oficial no había advertido hasta que el buque se encontró en el mar Jonio.

Chiel declaró al comandante Gavioni que había adoptado esa resolucion porque no encontraba un medio de ir á China, como lo deseaba.

El coronel impuso un castigo disciplinario, pero consintió en que se incorporase á una compañía de bersaglieri. Sus compañeros de armas le hicieron grandes festejos.

Obreros maltratados en el extranjero

Roma, 26—Pietro Luca, diputado por el colegio de Vercelli, dirigió al ministro de Relaciones Exteriores, serias quejas por la forma en que han sido tratados en Méjico muchos obreros de Vercelli, contratados y conducidos á Veracruz para trabajar en importantes obras públicas.

Esos obreros, ilusionados con todo género de promesas, apenas llegaron á Veracruz, se vieron maltratados indignamente y no pudieron hacer respetar ninguna de las estipulaciones del contrato en virtud del cual habian emprendido viaje.

Recurrieron entonces á las autoridades italianas, pero éstas, segun aseguró el honorable Luca, no se ocuparon del asunto.

El marqués Visconti-Venosta prometió al diputado Lucca que adoptaría medidas al respecto.

España

Datos de la percepcion de la renta

Madrid, 26—El ministro de hacienda ha publicado los datos sobre la percepcion de la renta en el corriente año y de ellos resulta que los derechos de importacion en 1900 superan en 55 millones de pesetas á los del año pasado en el mismo período de tiempo.

Pradilla enfermo

Madrid, 26—Don Francisco Pradilla, el célebre pintor de historia, se halla enfermo de algún cuidado en esta capital.

Gran número de sus amigos y admiradores han ido á inscribirse en el domicilio del célebre autor de «Doña Juana la Loca» y de la «Rendicion de Granada».

Comerciales

Londres, 26—El descuento comercial se cotizó á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 26—El trigo se cotiza á 27 chelines y 3 peniques por cargamentos de Agosto y Setiembre y á 27 chelines por parciales, sin negocios.

Londres, 26—El interés del descuento particular ha bajado á 4 3/16 por ciento anual.

Londres, 26—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 90 1/2 por ciento anual.

Londres, 26—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 26—El maiz se cotizó á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 26—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores á 4.40 francos el kilo para Agosto y á 4.47 1/2 para Noviembre.

Amberes, 26—El trigo se cotiza á 15 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El lino se vendió á 31 francos los 100 kilos.

Amberes, 26—El maiz se cotizó á 11 1/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 26—El trigo se cotiza á 128 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 26—El cambio sobre Londres abrió esta mañana á 10 peniques los 1.000 reis papel.

La tendencia es á baja.

Buenos Aires, 26—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido; los superiores se vendieron de pesos 6.30 á 6.60, id buenos de 6.00 á 6.20, idem regulares de 5.70 á 5.90, idem inferiores de 5 20 á 5.50.

Se han vendido 770.000 kilos.

—Los maices sin variacion; el amarillo superior se vendió de ps. 3.85 á 3 90 id buenos de 3.75 á 3.80, id regulares de 3.65 á 3.70, id morocho nuevo superior de 4.45 á 4 50, id bueno de 4.30 á 4.40, id regular de 4.15 á 4.25.

Se vendieron 325 000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.90 á 9.50, por ovejas de 5.50 á 7.00, por corderos de 2 70 á 3 50.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 47 13/16 y el comercial á 47 15/16.

Hoy no se conocieron operaciones en lanas.

—Los cueros vacunos siguen los cursos del oro, habiendo contribuido la mejor clase denominada medio pelo de invierno á aumentar la competencia.

—La casa Pedro y Antonio Lanusse vendió una tropa de capones procedente del Tandil al precio de pesos 9 40, por cabeza.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio comunicando que el cambio bajó á 9 15/16 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 21.000 reis.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 241.20.
Idem, para fin de mes, 241 20
Cédulas G Nacionales, para el 30, 79 30.
Cédulas H. Nacionales, para el 27, 76.70.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Empréstito Popular 1898, fin de mes, 73.40.
Idem idem 1898, para fin de Agosto, 74.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado 50.20.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 111.00.
Banco del Comercio, para el 27, 101.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16.
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.
—Sale Eolo.

Buenos Aires, 26 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 242.70 y cerró á 241.20

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 240 60 y cerró á 239.40.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Secretaría del Ministerio de Fomento.

De órden superior se hace saber á los interesados que el mártes 31 de Julio á las 3 p. m. ante el señor ministro de Fomento y con asistencia de los miembros del Consejo del Departamento N. de Ingenieros, de la Comision Financiera del Puerto, del escribano de Gobierno y Hacienda y del oficial mayor del Ministerio, se procederá en el despacho de S. E. á la recepcion de las propuestas que se presentaren para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

ALFONSO PACHECO.

Movimiento marítimo

La corbeta austriaca Donau—En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto la corbeta de guerra austro húngara Donau, al mando del capitán de fragata Antonio Hans.

Es un buque de 2500 toneladas de desplazamiento, casco de madera, construido el año de 1874. Sus dimensiones son las siguientes: eslora, 71 metros; manga 12.67; calado 6 metros. La máquina desarrolla una fuerza de 1430 caballos é imprime al buque un andar de doce millas por hora.

El armamento consta de once cañones sistema Krupp, de 15 centímetros y cuatro de pequeño calibre.

Su tripulación es de 375 plazas.

La Donau salió del puerto militar de Pola el 1.o de Mayo próximo pasado, en viaje de instrucción, navegando á vela y haciendo uso de la máquina tan solo para la entrada á los puertos.

A las 2 p. m. saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole inmediatamente la fortaleza General Artigas. Más tarde saludó al representante de Austria-Hungria en nuestro país, que fué á dar la bienvenida á los marinos de la corbeta.

El célebre Fram—Los señores Pedro Galcerán y C.ª, armadores del vapor Fram, se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando la inscripcion de dicho buque en la matrícula oriental y que se les expida la respectiva patente de nacionalidad.

Acompañan los documentos que acreditan el cese de la bandera argentina que antes enarbolaba dicho vapor.

Buques norteamericanos—Con destino al puerto brasilero de Bahía, zarpó ayer el crucero norteamericano Montgomery. Despues de renovar su provision de combustible, seguirá viaje para Nueva York.

Probablemente, vendrá á relevarlo en la division del Atlántico Sud el crucero Machias, gemelo del Castine que estuvo hace algun tiempo de estacion en nuestras aguas.

—El crucero de la misma nacionalidad Chicago, salió ayer con rumbo á La Plata, donde esperará al Wilmington, á cuyo bordo regresa de su excursion al Paraná el contra almirante Schley, sin haber llegado hasta el Paraguay, á causa de la reaparicion de la peste bubónica en dicho país.

Protesta de la casa Lussich—Ante la Capitanía General de Puertos se presentaron ayer los señores Antonio D. y Manuel Lussich y declararon: que cargaron el 17 del corriente en una de sus lanchas, en el saladero de los señores Anaya é Irigoyen, una cantidad de ceniza para trasbordar á la barca rusa Paul. Como el capitan se rehusa á recibir la ceniza, hacen esta declaracion á los efectos que haya lugar.

El alumbrado de los muelles—El gerente de la compañía del Gas, señor Tomas F. Lane, ha ofrecido colocar aparatos de incandescencia á todos los faroles de la rambla y muelles de la Aduana, sin erogacion alguna por parte de esta repartición.

Es una mejora muy conveniente, pues ademas de representar una economía en el consumo de gas, dá mucha mayor intensidad á la luz, lo que por cierto hace bastante falta en aquellos parajes.

Para completar esta mejora, falta que la Direccion de Aduanas haga aumentar el número de faroles, á fin de que los guarda costas puedan desempeñar con mas eficacia su vigilancia en los puntos favorables para el desembarque de contrabandos.

Tambien el señor Lane ha ofrecido mandar colocar en los faroles de la Comandancia de Marina unos aparatos que espera recibir de Europa por momentos, y con los cuales se podrán encender aquellos sin necesidad de fósforos.

Privilegios de paquete—Los señores Taranco y Ca, del comercio de esta plaza, se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para los vapores correos españoles San Agustin y San Ignacio de Loyola, que hacen la carrera entre Europa, Brasil, República Oriental del Uruguay y Chile.

—La agencia marítima C. R. Horne y Ca., se ha dirigido tambien al mismo Ministerio, pidiendo privilegios de paquete para el vapor británico de carga Pemritch Castle, que hará la carrera entre Europa y el Rio de la Plata.

Todas estas solicitudes fueron pasadas á informe del Consejo N. de Higiene, así como tambien la de la agencia Gustav Moeller pidiendo privilegios para el vapor aleman Cap Roca.

Salvando responsabilidades—Se presentó ayer en la Capitanía del Puerto el práctico don Juan A ini, dando cuenta de que el capitan de la barca britanica Suamra había solicitado sus servicios para cambiar de fondeadero al buque de su mando, y encontrándose este varado, declara que no se responsabiliza por sí ni por la corporacion de prácticos del puerto, por las averías que pueda ocasionar dicha operacion. Presenta el capitan del citado buque, manifestó que aceptaba la declaracion del práctico y que se constituia en único responsable por las averías que pudieran originarse.

El cambio de fondeadero se efectuó sin mas novedad que el empleo de dos remolcadores para arrancar á la barca de su lecho de fango.

Pasto al agua—Estando la lancha num. 480 entregando una cantidad de fardos de pasto al vapor francés Ville de San Nicolás, cayeron al agua 18 fardos, perdiéndose totalmente.

Emigracion española—En el último contrato que ha hecho el Gobierno de S. M. C con la compañía de vapores Trasatlántica Española, se lee lo siguiente:

«Si ademas el gobierno creyese conveniente favorecer determinadas corrientes de inmigracion ó emigracion, podrá exijir de la Compañía Trasatlántica el transporte de 1000 emigrantes al año con el 50 por 100 de rebaja sobre el importe de sus tarifas ordinarias»

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, cuyo monto asciende á 16.160 $, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Jefatura Política de Minas, Jefatura Política de Canelones, Jefatura Política de Flores y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 9.401,20, procedentes de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 25 del corriente en el departamento de la capital pesos 157 25 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 9577,47, y pesos 157,82 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 833 411,49.

MUNICIPALIDAD

Vaciadero de basuras—El vaciadero de basuras, existente en la cuchilla Bonomi, seccion del Pantanoso, ha sido trasladado á terreno de don Luis Nosiglia, á causa de hallarse completamente intransitables los caminos que conducian á aquel punto.

Así que el estado de los caminos mejore, las basuras volverán á vaciarse en el antiguo paraje.

Mientras el vaciadero esté en campos del señor Nosiglia, las basuras se enterrarán á un metro de profundidad, para impedir las miasmas, medida esta muy higiénica y que debiera imitarse siempre que sea posible.

El señor Bergés—Mañana llega á esta capital el veterinario municipal señor Pedro Bergés, que fué con licencia á aquella ciudad.

Durante su ausencia ha desempeñado las tareas de su cargo, el veterinario señor Cartñana y Royo.

Depósito de kerosene—El señor Pedro Dugros, se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando habilitacion del local situado en la calle Rincón núm. 278 para depósito de kerosene.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 solo caso de sarampion, ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El Servicio Municipal decomisó ayer 2 cajones de frutas, 9 yuntas de aves, y un canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Antonio Gardella, para refaccionar, Lavalleja entre Yaro y Gaboto.

Antonio Suarez, para practicar aberturas, Olimar entre 18 de Julio y Colonia.

Ferrocarriles Sud-Americanos

Como una ampliacion á los datos publicados recientemente por EL SIGLO la Oficina de Control de ferro-carriles nos ha remitido un cuadro del cual tomamos los siguientes datos relacionados con las líneas de los ferro-carriles Sud-Americanos:

NÓMINA DE LOS PAÍSES	LONGITUD Total de las líneas	CAPITAL invertido por 1 k. de vía	GANANCIAS Por 1 k. de vía	GANANCIAS En % de capital	AÑOS á que corresponden los datos
	Kilómetros	pesos	pesos	%	
R. Oriental	1 7[illegible]9	29.173	570	1.9	1898-99
R. Argentina	11 [illegible]2	33.[illegible]	1.0[illegible]	3.1	1897
Brasil	13 018	31.294	731	2 3	1892-94
Chile	2.889	53.357	801	1.5	1894

Es preciso advertir que de los 2.889 kilómetros de vías férreas de Chile, 1.101 pertenecen al Estado y que los datos de ese país sobre capital y ganancias, refiérense solamente á los ferro-carriles del Estado.

Para el cálculo del capital invertido se ha excluido en la cifra que hace referencia á la República Oriental, la extension del Ferro Carril del Oeste en explotacion por cuenta de la compañía constructora y el capital que representa el ramal Nord-Este del Ferro-Carril Central.

Informaciones políticas

El acuerdo electoral

La Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, que preside el señor José Batlle y Ordoñez ha pasado notas á las Comisiones Directivas del Partido Nacionalista y del Partido Constitucional, pidiéndoles que nombren delegados para estudiar la posibilidad y la conveniencia de celebrar un acuerdo en las próximas elecciones de senador.

Esta noche se reunirá probablemente la Comision Directiva del Partido Constitucional, para tomar en consideracion la nota que ayer recibió en ese sentido.

Dada la extrema importancia del asunto, nos parece excusado recomendar á todos y cada uno de los miembros de la Comision Directiva que asistan á la reunion, como medio de que las resoluciones que se adopten vayan revestidas de la mayor fuerza moral.

Notas nacionalistas

Se reunió ayer tarde la Comision nacionalista de Enseñanza Cívica acordando concurrir á la inauguracion, que se efectuará en breve, de las

---

FOLLETIN (29)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

Por algunas palabras que se le escaparon á Prosper, Marcheroy empezaba á sospechar que Tremiguieres había abusado de las noticias obtenidas de él, para acaparar las ventajas ciertas que ofrecía el descubrimiento en cuestion. Esteban, al entrar en su despacho, encontró á los cuatro hombres discutiendo y muy agitados.

Prosper aprovechó la llegada del dueño para salir, pero Marcheroy, muy excitado, dió suelta á su mal humor en cuanto estuvo solo con Laiglise.

—¿Comprende usted ese imbécil de Compagnon, que se va de la fábrica?

—¿Y qué importa eso? Se le reemplazará.

—¡Verdaderamente! ¿Y con quién?

—Con cualquier alumno de la escuela central que tenga gana de ganar quinientos francos al mes.

—Se podria dar diez veces más al que valiera tanto como ese muchacho, si se pudiera encontrar. Pero no hay cuidado.

—¿Pero ha descubierto la piedra filosofal? preguntó Esteban asombrado.

—¡Poco menos! dijo Marcheroy. Ha encontrado el medio de suprimir el lavado del oro, amalgamando el metal á un agente químico cuyo precio es casi nulo... Si nos hubiera cedido su patente de invencion como yo le pedia, hubiéramos decuplado nuestros beneficios... Ese bárbaro se lleva de aquí la fortuna.

—¿Y quién diablos le ha aconsejado que se vaya?

—Sospecho que Tremiguieres.

Al oir este nombre, Esteban palideció y por una reaccion repentina se le subió la sangre á la cabeza.

La cólera latente que tenía en el pecho empezó á hervir. Sin embargo, no la descubrió toda, y se dirigió á Marcheroy:

—¿Qué intereses tiene en favorecer á ese jóven en contra nuestra?

—¡Oh! Es una canallada que nos ha hecho. Yo le había avisado para que pasase con el tal Prosper toda su influencia.

—¿Qué influencia?

—¡Cuando! El ingeniero es hermano de la [illegible] de Blois está [illegible] sido...

—[illegible] Tremiguieres quiere casarle con su hija.

—No, por cierto! exclamó Marcheroy, puesto que [illegible] con ella.

Apenas había pronunciado estas palabras, Marcheroy hubiera querido recogerlas, viendo el efecto que causaba en Laiglise, pero ya era tarde.

La indiscrecion estaba cometida y el hermano de la Retif no podía calcular las consecuencias que habría de ocasionar.

Esteban, con la frente fruncida y los labios trémulos, repitió:

—¡Thomies se casa con Rosa Tremiguieres!

Y al ver que Marcheroy, muy contrariado, se callaba, fué hacia él, le cogió de un brazo, y dijo sacudiéndole sin ningún miramiento:

—¿Desde cuando sabe usted eso?

—Como todo el mundo. Hace quince dias.

—¡Y yo solo no lo sabia! exclamó Esteban con voz temblorosa. ¿No ha habido un amigo que me lo advierta?

—¡Bonita comision! gruñó Marcheroy. Bastante siento haber cometido ahora mismo esa torpeza...

—¡Ah! ¡Thomies! continuó Esteban, como si no pudiera acostumbrarse á tal idea. ¿Pero quién le ha ayudado á arreglar este asunto con Tremiguieres? Porque tenía muchas dificultades... Y aún...

Hablaba lentamente, como si estuviera midiendo al mismo tiempo las múltiples y graves consecuencias de aquella modificacion de existencia.

De repente sus ojos se hundieron, su boca se contrajo y dando un golpe violento en la mesa que tenía al lado, exclamó:

—¡Ira de Dios! ¡Ya lo comprendo todo! ¡Es la bribona de su hermana de usted la que ha manipulado el asunto con él!

—¡Poco á poco! interrumpió Marcheroy con aire severo. Creo que se toma usted extrañas libertades...

—Sí, guapo mozo, me las tomo, y sin ningún inconveniente. ¿Se cree usted con talla suficiente para cerrarme la boca? Esa susceptibilidad llega con mucho retraso. Usted no ignora que mantengo á su hermana y que si usted está en esta casa es porque ella lo ha querido. ¡Por consecuencia, nada de sobresaltos [illegible] ¡estamos! Expliquémonos sin precauciones oratorias. Valentina acaba de plantarme, al mismo tiempo que Thomies era admitido en casa de los Tremiguieres. En esa doble manifestacion está la prueba del acuerdo entre los dos personajes. Se han asociado para dar ese golpe: él, la hija; ella, el padre. ¿Qué dice usted á esto, usted, que se daba el pisto de echarlas de feroz? Como canallada no deja nada que desear ¿verdad?

—Pero ¿quién le autoriza á usted para pensar que Valentina...

—¿Quién? El mismo Tremiguieres, al que acabo de pescar, al salir de su casa, cuando me había cerrado á mí la puerta, y que me ha dicho con una mezcla de inocencia y de orgullo que su encantadora hermana de usted quiere salir del mal camino en que se agita hace tanto tiempo y vivir como una tendera. ¡Eh! ¡Es fuerte cosa! ¡Una mujer que me hizo pagarle este invierno un abrigo de pieles de cuarenta mil francos y unas esmeraldas como no hay otras y que estaba siempre á la cuarta pregunta con veinte mil francos al mes para su casa! Le ha cantado *Jenny la Obrera* á ese imbécil, y él se ha tragado eso como el evangelio... Pero hay algo mejor. ¡Le ha ofrecido casarse con él! ¡Y ella no ha querido ¿entiende usted? ¡Ella! ¡Valentina! ¡Pero hombre, ¿no se ríe usted? Somos unos hombres alegres, que sabemos tomar bien las cosas y no vamos á caernos de espaldas porque una mujer engañe á su amante que empezaba á estar tronado, y le reemplace con un viejo muy rico. ¡Hay que saber aceptar las situaciones y portarse como un hombre del día! Al decir esto, Esteban se paseaba con sonrisa dolorosa y Marcheroy le miraba silencioso é inquieto. Al cabo de un instante Laiglise se calmó y acercándose á su socio dijo con firmeza:

—¡La mujer, pase! No se puede uno vengar de una mujer. ¿Pero el hombre? Al amigo que nos engaña y se pone de acuerdo con quien quiere destruir nuestra dicha, á Thomies, en fin, se le puede hacer pagar solo la doble infamia.

—¡Cómo! ¿Pensará usted pegarla con Thomies por todo lo que pasa?

—¿Con quién si no? No será con Tremiguieres seguramente. Lo mismo es él que otro cualquiera con la misma edad y el mismo dinero. Ese pobre hombre no entra por nada en la traicion. Le toman como cajero y él pone los fondos. ¿Es cosa de hacerle correr además riesgos personales? ¡No! El malvado, el villano, el corredor de infamias es Thomies y él solo me las va á pagar.

—¡Tenga usted cuidado!

—¿Con qué?

—Con lo que se pueda decir. Está usted con respecto á Thomies en una situacion particular. No se exponga usted á que se diga que...

Tan espinosa le parecía la frase, que se detuvo antes de pronunciarla.

—¿A que se diga, continuó Esteban con voz áspera, que busco querella á Thomies porque abandona á mi mujer?

—Pues bien... sí, respondió Marcheroy con vacilacion.

—¿Y aún cuando así fuese, qué? ¿Quién le dice á usted que, en efecto, no encuentro la conducta de Thomies enteramente indigna de un caballero y que no pienso castigarle por ella tanto como por mis rencores personales? ¿Voy á representar ahora un hipócrita y falso pudor? Usted sabe muy bien cómo he vivido y que tolerancia no exenta de respeto he mostrado á mi mujer. Estaba tácitamente convenido entre los dos que aceptaríamos recíprocamente nuestras preferencias. Éramos dos camaradas buenos y adictos y jamás nos hemos causado voluntariamente una pena. Porque mi mujer no es más que una amiga, ¿ha de prescindir de lo que la interesa? ¿Puedo dejarla ofender impunemente y no debo tomar su defensa? ¡Pobre Jacobina! ¡Tan buena, tan indulgente, tan cariñosa! ¡No merecía ningún sufrimiento! Tuvo la desgracia, al empezar su vida, de unirse á un pobre ser como yo, que no valía lo que ella por ningún estilo. La infeliz tenía derecho á esperar que el presente, y el porvenir la compensarían de las tristezas y de las desilusiones del pasado, y el hombre en quien había colocado su confianza le hace todavía traicion. Esta segunda desgracia es ciertamente, para una mujer orgullosa y recta como ella, más irreparable que la primera; así es que juro, Marcheroy, que aun á riesgo de lo que se pueda pensar, haré á Thomies responsable de los disgustos que nos causa, y seguramente no serán los míos los que le echaré en cara con más acritud.

—Muy violentas resoluciones son esas, dijo el hermano de la de Retif con aire preocupado. No es frecuente en nuestra clase el tomar las cosas por lo trágico y acaso se encontrará singular que un marido busque querella al amante de su mujer, no porque se la ha quitado, sino porque se la devuelve. Es un punto de vista nuevo. ¿No teme usted que la gente se burle?

—Yo me encargo de hacer callar á los burlones. Por mi manera de tratar á Thomies se verá que no es prudente meterse conmigo.

—Está usted hoy de muy mal humor. Deje su resolucion para mañana y reflexione. Estoy seguro de que apreciará usted más sanamente las cosas. Despues de todo, no se sabe si se realizará el matrimonio de que he hecho la tontería de hablar. Las amonestaciones no están publicadas, y todo se puede venir abajo. ¿Quien asegura á usted que el acuerdo es completo?

—Me lo dirá el interesado.

—¿Va usted á interrogar á Thomies?

—Esta misma noche, sin más tardar. ¿Cree usted que voy á andarme con rodeos? ¿Por quien me toma usted entonces? No tengo más que una manera de salir decentemente de la situacion en que me encuentro y es echar por tierra á Thomies como á un pichon. Y esté usted seguro de que lo haré. Cuando haya un muerto de por medio, la galería no tendrá ganas de reir.

Me autoriza usted para avisar á mi hermana de lo que sucede?

—¿Con qué objeto?

—¿Quién sabe si en este momento se puede reparar todo aún! Una palabra dicha á Tremiguieres...

—¡Como! dijo con desdan Esteban. ¿Recurrir á medios tan bajos? ¿Descomponer el matrimonio asustando al suegro? Ni Thomies ni yo queremos recurrir á semejante expediente; somos ambos demasiado orgullosos para descender á tales concesiones. Tengo rencor á Thomies, pero le estimo. Él renunciará á casarse con Rosa Tremiguieres despues de haber hablado conmigo, no porque le haya intimidado sino porque le habré convencido, ó se batirá conmigo valientemente, como es su costumbre. No somos lacayos, señor Marcheroy. Degenerados, gangrenados, sin moral y sin pudor todo lo que se quiera, pero caballeros á pesar de todo. Y ahora lo probaremos.

Marcheroy no respondió y se quedó mirando á Laiglise que se paseaba orgulloso, elegante, pálido y sonriente.

El hermano de la Retif pensaba: «Hay algo de raza todavía en este perdido, y por grande que sea su desequilibrio moral, tiene renacimientos de energía que no son de un cualquiera. ¡Pero qué poco práctico es! Qué él mate á Thomies, ó que se haga matar por él ¿que probará? ¿Recobrará por eso su fortuna disipada ni su amante perdida? Suceda lo que quiera, yo estoy seguro de tener el establecimiento. Despues de todo, salga cara ó salga cruz, yo gano. Pero hay que advertir á Valentina con ó sin el permiso del principal.

—Son las cinco, dijo Laiglise ¿No tiene usted que darme cuenta de nada de la casa?

—El correo está preparado. ¿Quiere usted verlo?

—No, por cierto. No tengo la cabeza para tal cosa. Me voy.

—Sea usted moderado, se lo ruego por su propio interés, dijo Marcheroy acompañando á su hermano hasta la puerta de la oficina.

Laiglise hizo un ademán de indiferencia y salió echando á su socio una mirada irónica.

A es de las siete, Tremiguieres estaba acabando de vestirse para ir á comer al círculo cuando recibió un telegrama cuya lectura le puso sombrío.

Era de Valentina, que le decía: «Acabo de saber que Laiglise enterado de sus proyectos de usted, quiere tener una explicacion. Se lo advierto.

Come esta noche en casa de Vargas Evite usted el ir—Valentina.»

Juan se sentó y se puso á reflexionar mientras arrollaba entre los dedos el telegrama como si quisiera hacer salir de él una solucion á la grave situacion en que se hallaba. Nunca había pensado seriamente en una intervencion de Laiglise, pero hacia algunos días que se le presentaba como vagamente posible. No se había preparado para el momento en que el marido de Jacobina le pidiese una explicacion de su conducta.

En aquel momento comprendía que su papel sería muy difícil de representar cuando tuviera que responder del abandono injustificable de una mujer que no había hecho otro mal que el de amarle demasiado. ¡Cuánto más cómodo hubiera sido que su traicion fuese explicada por una posicion violenta! Amaba y no retrocedía ante nada por satisfacer su amor... Pero en aquella fria y calculada aventura, ¿qué argumento aceptable podía presentar?

Ninguno. Su móvil era claro y abiertamente el interés.

Iba á romper un lazo que en mil ocasiones había prometido respetar enteramente, para hacer un casamiento de dinero.

Thomies tuvo que confesárselo á sí mismo y prepararse á oirlo de la boca de Esteban. La condicion era dura, pero ¿qué hacer? No tenía más que una salida de aquella situacion: romper con los Tremiguieres.

A este pensamiento, se levantó con violencia y se puso á pasear muy agitado por el despacho.

¿Era posible retirarse despues de los compromisos contraidos con Rosa? ¿Cómo le juzgaría esa muchacha? ¡Y con qué carcajada acogerían sus amigos aquella lastimosa fuga! ¡No! ¡Imposible! Se había metido en un camino difícil y era preciso recorrerle hasta el fin, sin pararse á mirar las consecuencias. Despues de todo, lo peor que podía ocurrir era verse obligado á cambiar una bala ó á cruzar la espada con Laigue.

¡Pero era probable que aquel excéptico tomase por lo trágico una aventura tan ordinaria y se hiciese campeón de la fidelidad, él que toda su vida había hecho gala ser infiel?

Un poco animado por estas reflexiones, Thomies salió, fué al círculo, comió y despues de haber encendido un cigarro se preguntó que iba á ser.

...uatro Escuelas Ciudadanas que en la última sesion se resolvió instalar en los Pocitos, Maroñas, Barrio Reus Norte y en el Buceo

Harán uso de la palabra en el acto de la inauguracion los doctores J. Romeu, Pereira Nuñez, Dolcey Puig y Vazquez Acevedo.

En la noche se reunió tambien, en el Club Nacional, el Directorio Nacionalista, presidiendo la sesion el doctor J. L. Baena.

Solamente se trataron asuntos de trámite en esa reunion.

Esta tarde se reunirá la Comision Departamental y por la noche la del Club Nacional.

En esas reuniones parece que se tratarán solamente asuntos de trámite en la primera y de organizacion interna y aplicacion de varios artículos de sus Estatutos en la segunda.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De solares situados en el barrio General Flores, frente á la calle Tuyutí. Area superficial 905 metros, 87 decímetros. Precio $ 200. Escribano Manuel R. Alonso

De un terreno situado á inmediaciones de los caminos 8 de Octubre y Cibils. Area superficial 12 metros, 32 decímetros. Precio $ 170. Escribano, Juan Beheregaray.

De solares situados en el barrio Industrial, 1a. seccion judicial, frente á la calle Voluntad. Area superficial 885 metros, 41 decímetros. Precio $ 120. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un terreno situado en el barrio Tomas Gomensoro, frente á la calle Miguelete, manzana 1301. Area superficial 110 metros, 60 decímetros. Precio, $ 148.48. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno sito en el Paso de la Arena, á inmediaciones del Peñarol. Area superficial, 2 hectáreas, 1025 metros, 23 decímetros, 59 centímetros. Precio $ 411,65. Escribano, José Rauena.

De un terreno y edificio sito en la calle Maldonado núms. 121 y 121 A. Area, 8 metros, 59 centímetros de frente por 19 metros, 753 milímetros de fondo. Precio $ 7020. Escribano, Pedro Moreno.

De un terreno sito en la Villa de la Union, frente á las calles Curiales, General Rondeau y Fray Bentos. Area superficial 2556 metros, 38 decímetros. Precio $ 316.45. Escribano Eduardo Simón.

De un solar situado en el pueblo Peñarol, frente á la calle J. Area superficial 313 metros, 6 decímetros. Precio 130.21. Escribano Eduardo Simon.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1800 y $ 250 al 9 ojo anual; $ 1200 al 69 id id; $ 8000 sin expresar interés, $ 200, $ 400, 500 y $ 500 al 1 ojo mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 131. De muebles, 1 piano Bord, alfombras, relojes y gran variedad de artículos.

José L. Laugarou—A las 8 p. m., en la calle Ituzaingó núm. 153, esquina Rincon, en los altos. De artículos de fantasía, cuadros, bancos, terracotas, biscuits, lámparas, etc.

Pedro Baridon—A las 2 p. m., en la tienda La Ciudad de Londres, Sarandí 232, exclusivamente para señoras. De artículos de tienda y mercadería.

REMITIDO

Comprimidos Pépsicos del doctor Puiggari

Una de las preocupaciones mayores de los hombres de ciencia, ha sido la de hallar el medio de restituir á los estómagos empobrecidos, faltos de la energía suficiente para efectuar la digestion ó exhaustos de los jugos necesarios para el cumplimiento de esa funcion fisiológica, las fuerzas perdidas ó los jugos agotados, ayudándole por la ingestion de ciertas sustancias hasta normalizar por completo el funcionamiento de la víscera.

[...]

...colegas, los cuales, á pesar de haber diagnosticado con rigurosa exactitud, no tuvieron la suerte de servirse de ese preparado de pepsina.

A iguales conclusiones arriban los doctores Jaime, Costa, Galceran, Massi, Borraga, Gimenez, Gomez Peña, Popolizio, Lima, Anido y otros varios que hoy emplean los Comprimidos Pépsicos en el tratamiento de las afecciones mas rebeldes del estómago.

En vista de esa uniformidad de pareceres que acusa un resultado satisfactorio en el empleo de los Comprimidos Pépsicos, creemos un deber popularizar esa preparacion tan útil y recomendada á los numerosos enfermos del estómago que aún no han conseguido alivio á su padecimiento.—*R. O.*

Depósito general, Yaguaron 162A.

Venta en todas las Farmacias á $ 1 el frasco.

2010-1 p. 2-ed.3.ª pág.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Cipriana Olarte—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida á Claudio Santamarta, por imputacion de homicidio en la persona de Cipriana Olarte.

De conformidad con el veredicto del Jurado, fué confirmada la sentencia de primera instancia, que impone al procesado la pena de cinco años de penitenciaría con treinta dias de reclusion celular, individual y continua.

Procesados en libertad—Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2º turno la causa seguida á Teodoro Corrales y Jesús Rodriguez por imputacion de peleas y heridas.

El jurado en su veredicto establece probado que el provocador y agresor fué Rodriguez y que el encausado solo se excedió de su derecho legítimo de defensa cuando hirió á Rodriguez despues de haber caido éste al suelo, que ambos se encontraban ébrios y que Jesús Rodriguez es de malos antecedentes.

El doctor Montaño ha fallado en esta causa dando por compurgado el delito de Corrales con el tiempo de prision sufrida mandando sobreseer con respecto á Jesús Rodriguez.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.—En la audiencia de mañana viérnes 27, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Gumersinda Pereira, por imputacion de la muerte de Adela Miranda, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos, como titulares José Lamas, Mauro Lu-...

...cas Pereira, doctor José Cremonesi, A. Menck Manuel C. Muiños, Oscar Castro Queirós, Juan J. Costa y Tiburcio Cachon; y como suplentes Victor Penino, Héctor Anzoátegui, Juan Salvador Cazeaux, Nicolás N. Piaggio, José Scendroglio, Juan L. Rocco, Leonardo A. Panario y D. Puig.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*Adrian Castro*, secretario.

Ganadería y Agricultura

Contra la fiebre aftosa—Leemos en «El País» de Buenos Aires:

La llegada del vapor Pampa conduciendo algunos animales enfermos de fiebre aftosa, procedentes de un puerto de Francia, ha determinado en el gobierno el propósito de dictar una medida enérgica que impida la entrada por segunda vez al pais de aquella epizootia.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo, segun nos lo manifestó ayer el ministro de Agricultura señor García Mérou, dictará hoy un decreto clausurando los puertos de la República para todos los vapores de procedencia francesa que traigan á su bordo ganado en pie.

LA BOLSA

Montevideo, 26 de Julio de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

350 acciones á 13.80, para fin de Agosto; 50 á 13.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

60 acciones á 13.70, para fin de mes; 150 á 13.80, para fin de Agosto; 100 á 13.90, id id; 118 á 13.80, al contado; 100 á 13.70, id id.

Deuda Consolidada

7.990 $ nominales á 49.30, al contado; 23.500 á 48.70, para fin de Agosto; 23.500 á 48.60, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.80, al contado; 6.600 á 67.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 $ nominales á 68.00, para fin de Agosto.

Banco Italiano

100 acciones á 65.00, al contado; 100 á 62.40, para fin de Agosto.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 68.00, para fin de Agosto; 1.000 á 67.60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.90, para mañana; 100 á 14.20, hasta fin de Setiembre; 200 á 14.00, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14.00, para fin de mes 220 á 14.00, para mañana; 400 á 13.90, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.70, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.80, disponibles desde el 1.º de Agosto hasta fin de Setiembre.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas durante el mes de Junio de 1900:

San Eugenio, 40.0; Estacion Santa Anna, 00.0; [...]

[...] bueno; Porongos, tormentoso; Rivera, caluroso, fuerte viento, amenaza lluvia; Rosario, bueno, llovió regular; Salto, bueno; San Eugenio, nublado; San Fructuoso, bueno; San Gregorio, nublado; San José, id, llovió poco; San Máximo, nublado; Santa Lucía, id, llovió regular; Santa Rosa del Cuareim, nublado; Sarandí del Yí, tormentoso; Soriano, nublado.

CRÓNICA

La exposicion industrial—La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales fundada por José y Arturo Cabal que se inaugura el próximo domingo, ha adquirido un hermosísimo fonógrafo Edison de los últimos y más perfeccionados que se conocen, con escogido repertorio y que está destinado á amenizar las fiestas que se realizarán, todos los lunes de 8 á 11 de la noche.

Este fonógrafo, empezará á funcionar el domingo 29 del corriente dia de la inauguracion de la Exposicion.

Centro de dependientes de almaceneros minoristas—La Comision Directiva de este centro ha quedado así constituida:

Titulares—Presidente, Guillermo Ares; vice-idem, Santiago Villar; secretario, Juan García; pró-id, José Vidal; tesorero, Victoriano Vibanco.

Suplentes—Presidente, Manuel Kiras; vice-idem, Agustin Rial; secretario, José Conto; pró-idem, Juan Piñeiro; tesorero, Gervasio Fernandez.

Sociedad de Medicina—Orden del dia de la sesion del viérnes 27 de Julio:

1.º Continuacion de la órden del dia de la sesion anterior.

2.º Morquio: Diplegia espasmódica familiar. Accidente por el cloroformo.

3.º Turenne: Distocia por exceso de volumen fisiológico.—A las 8 y 1/2 p. m.—*El secretario.*

En la Union Obrera—El 24 de Agosto próximo la sociedad Los Filarmónicos dará un baile-concierto en el salon, especialmente adornado de la Union Obrera, en la calle Lavalleja, celebrando la fiesta patria del 25.

Los Filarmónicos, antes del baile, ejecutarán un escogido programa

Universidad—Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 16; mujeres, 3; total 19. Orientales, 10; argentinos, 1; españoles, 1; italianos, 6; brasileros, 1; total 19. Salieron de alta: civiles, 11; militares, 2; mujeres, 3; total 16. Orientales, 10; españoles, 2; franceses, 2; italianos, 2; total 16. Fallecieron: mujeres, 2; total 2.

Existencia de enfermos hoy 26: civiles, 301; militares, 36; mujeres, 124; total 461.

Revista Literaria—Se ha repartido el número 5 de la Revista literaria, que dirige el joven Raul Montero Bustamante

Su material es interesante conteniendo algunas producciones de nuestros mas jóvenes escritores.

He aquí el sumario.

Manuel J. Sumay, Ansuké; Florencio Otero Mendoza, Corazones; M. Acosta y Lara, Corina; Ernestina Mendez Reissig, Hermana; A. Mairet Casimiro, De Otoño; H. H. Castellanos, Pobre Sancho; Carlos Gonzalez Carvallo, Un recuerdo; Platon A. Arredondo Harosa, Tristezas; Raul Montero Bustamante, Versos; De la Redaccion; Notas.

Solicitudes matrimoniales—Félix Fraquelli, italiano, 38 años, soltero, con Antonia Calvazina, italiana, 33 años, soltera.

Manuel Mino, oriental, 26 años, soltero, con Rosa Reimondo, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Vicente Vidal, oriental, 5 meses. Lima 71.

Nicolás Montero, italiano, 48 años, casado, Nicaragua 5.

Angel Rojas, oriental, 38 años, casado, Constituyente 87.

María Hernandez, española, 65 años, viuda, Hospital de Caridad.

Pedro Cipriani, italiano, 40 años, soltero, Durazno 85.

Ignacio Floro Machado, oriental, 17 meses, Ciudadela 170.

Bernardo Piedras, español, 61 años, soltero, Goes 16.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1884), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada [...]

CORREOS

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor)

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150, id altos 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32, tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraiso id, 13.

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Direccion V. Censigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Hoy viernes 27 de Julio.—Se representará la comedia en cuatro actos: «Resa a discrezione.»

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones

Hoy viernes 27 de Julio—Se representará lo siguiente: 1.º La cara de Dios. 2.º Segundo y tercer acto de La cara de Dios 3.º El diluvio universal. 4.º Segundo acto de la misma.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 28 de Julio—Se pondrá en escena el poema filosófico en cinco actos de Calderon de la Barca: La vida sueño y el juguete cómico en un acto: Basta de suegras.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Asociacion Española 1.a de Socorros Mútuos

La Junta Directiva de esta Sociedad dando cumplimiento á lo que dispone el art. 104 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada, que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la Capilla del Cementerio del Buceo el domingo 29 del corriente á las nueve y media de la mañana. A cuya asistencia quedará agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1900. 2064-jl.29.

OMNIBUS

Almacen Se vende uno de poco capital en una buena esquina, hace 9 años que trabaja su dueño. Lo vende por no poderlo atender.—Para verlo y tratar, calle Justicia esquina Arroyo Negro. 2445-jl.30

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que la casa que giraba en esta plaza con el ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle La Paz núm. 39 con la firma social de Zaffaroni Hnos., ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Angel Zaffaroni.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*Alejandro Zaffaroni y Angel Zaffaroni.* 2067-jl.29

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que, bajo la razon social de Diaz y Carrera, teníamos en el "Antiguo Almacen del Buen Modo", sito en la calle 2ª Uruguayana [...]

Al público [...]

Banco de Cobranzas, locaciones y Anticipos [...]

Banderas [...]

Banco Ruso [...]

Burros garañones [...]

Burro [...]

Cocinera [...]

Direccion Gral. de Poderes [...]

Dinero sobre hipoteca [...]

El doctor Pouey [...]

En venta [...]

En venta particular [...]

Figueron María [...]

Fotografía [...]

Fotografía [...]

Fotografía [...]

Fonda en venta [...]

Granja Glot [...]

Invitacion [...]

Los sordo-mudos [...]

La parisienne [...]

Nuevo Banco Inglés [...]

Máquina á mano [...]

Mueblería y Tapicería [...]

Perro perdido [...]

Pianos y armoniums de Carlos Ott [...]

Sociedad «Proteccion Mútua entre Empleados» [...]

Se alquila [...]

Se alquila [...]

Se arriendan [...]

Sociedad Viticola Uruguaya [...]

Urgente [...]

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están [...]

[...]

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires num. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de la boca y dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 40a. 1241-perm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. [...]

Comesaña y Pose REMATADORES [...] Zabala num. 28. Montevideo. 1709 prm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en consciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 177.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres.

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 311.—Teléfono La Cooperativa 693. 1850-cn.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO— [...]

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones num. 77a, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde. 1853 ag 2

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano-Partero. De las facultades de Genova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 3[...]. 183-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO. Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio num. 242a. 965-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio num. 27. 1672-prm.

Doctor García Lagos—MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 152. 73-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon num. 24. 736 prm.

Doctor Rodriguez Castroman Médico-Cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, ademas de la sangre: calores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo num. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 763-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 1[...]. 2540 prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 1[...] esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 11[...] entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres num. 194.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon num. 66. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha num. 40. 1036 prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo num. 2[...]. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí num. 2[...]. 1813-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio num. 249. 1096 perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela num. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—[...] 277. 870-prm

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales [...] á los señores [...] *pedido muy* [...] han podido [...] la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar [...] que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de todas clases, [...]

Cobramos módicas comisiones.

[...] escritorio, calle Canelones [...] (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano Bord. alfombras, relojes y gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 27 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases alfombras nuevas, relojes de varias clases, varias alhajas, artículos de fantasía, estufas. 3 espadas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano Bord.
1 nivel para ingeniero.
1 reloj y 2 candelabros.
1 espejo ovalado para sala.
Varios cortinados.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2012 jl.25

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-jl 11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 20306 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 236 mts. a la calle Gomez—Con magnífica casa habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado: se va a proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 20406 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion ó sean 26666/67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori y «Blanca Gomez de Hughes venta»; que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1991 jl.17

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12; y de noche desde las 8 hasta las 10

Pido puntualidad para la hora del remate. 1983 jl. 17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 de Julio á las 9 de la mañana.

En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim

De plantas finas para salones y jardines. árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento del señor D. [illegible] en Colon

Cantidad de tangerinas naranjos y limoneros

—En seguida:

1 jardinera grande con toldo y 1 juego arreos.
1 caballo zaino malacara de tiro y de andar.
1 yegua oscura mestiza marca il ve especial para tiro.
2 mulas mansas de andar.
2 caballos mansos de andar.
2 vacas lecheras con cría.
3 rollos filástica.
80 metros caño de goma para quinta ó jardin.
5 arados de 1 reja.
3 arados de carrito.
1 guadañadora americana «Deering»

Todos estos artículos, animales y plantas, se podrán ver en dicho local la víspera del remate á las 4 p m. 2051 jl.26

s L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde En la casa introductora del señor Th. Lamp por cambio de local

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

OTRA—Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 1[illegible]7

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.
Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.
Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.
Un coupé usado para 2 personas.
Un charret con toldo en perfecto estado
Un hermoso toro Durham importado expléndido reproductor. 2019 p.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

En vista del éxito extraordinario obtenido en el primer remate exclusivo para señoras, efectuado ayer en el local de la Tienda, LA CIUDAD DE LONDRES calle Sarandí 283.

He resuelto seguir los dias MARTES 24, MIERCOLES 25, JUEVES 26 y VIERNES 27, á las 2 de la tarde, para que puedan aprovechar el mayor número de familias, los beneficios que ofrece este sistema de venta iniciado con tan buenos resultados.

A las 2 en punto 2034-jl.24

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

El MIERCOLES 1.° y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí 283

En esta nueva serie de remates se pondrá en venta todo el vasto surtido de dicha casa, como ser: ropa blanca, festones, puntillas, géneros vestido, cintas, corses, géneros blancos, medias, artículos de punto é infinidad de artículos que estarán á la vista

La concurrencia de señoras, cada vez mas numerosa á los remates, es la mejor garantía de su seriedad y conveniencia pues pueden con toda comodidad ver bien la mercadería y pagarla al precio que le convienen.

Fraccionándose las ventas tienen tambien la ventaja de comprar las cantidades que necesiten.

Las señoras que duden de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á uno solo que es necesario comprar es bueno convencerse primero.

J. Rios Lara

JUDICIAL.—AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm. 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

EL DOMINGO 29 de Julio á las 3 p. m y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 103, compuesto dicho terreno de una área superficial de 123 metros, 78 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 908 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110, por el Norte confina con el núm. [illegible] y por el Sud con el núm 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Mangini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Rincon núm 213 1962-jl.15

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 29 de Julio corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion.—Venta sin reserva, al mejor postor, para terminar el arreglo de la testamentaría de don Nicolás Pebet

De 2 solares de terreno

Sitos uno formando esquina compuesto de 203 varas 21 c. cuadrados, en la calle de la Aldea, al lado del número 13, con empedrado y cerco, y frente tambien al camino de Morales que conduce á los Pocitos y el otro, lindero, frente á este último camino compuesto de 235 varas 13 c. cuadrados. A 30 metros de la calle 8 de Octubre, del almacen de don Joaquin Zúñiga y del Hospital Italiano. Tranvía casi á la puerta, por 4 centésimos á la Aduana y á la Union. Lindísima altura bello panorama, terreno firme, llano, de figura regular, en paraje sano, rodeado de casas de comercio y familia y establecimientos industriales. A 80 metros del boulevard de circunvalacion de la ciudad y de la plaza jardin General Artigas. El comprador entregará en garantía 30 $ por cada solar, al caer el martillo.

TÍTULOS SUPERIORES

Domicilio del rematador: Yaro 720 entre 18 de Julio y Rivera. 2026 jl 21.

Manuel G. de Zúñiga

Semi-judicial — El MARTES 31 de Julio corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Venta forzosa, de comun acuerdo de partes, al mejor postor, para pago de hipoteca vencida.

Del hermoso terreno sito en la calle Paysandú núms. 293, 293½ y 295, entre las calles Cuareim y Yí. 12 y 1/2 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo: 625 vs. cds. Produce 32 $ de alquiler mensual, sin contrato!

En el dia, lugar y hora designados, procederé á la venta—para evitar una ejecucion—en remate público, al contado y a la más alta postura del expresado terreno, ubicado en precisa altura, en la cumbre de la calle Paysandú, de donde se domina la ciudad y sus contornos; posicion central, con tren á la puerta, rodeado de selecto vecindario y magníficas fincas y lindante con buenos edificios; terreno parente para casa con jardin y toda clase de comodidades; tiene caño maestro, paredes divisorias á que arrimarse, vereda, adoquinado, títulos superiores, etc. Téngase presente que los materiales de construccion y la mano de obra se hallan á precio módico.

Recomiendo á la gente de dinero la asistencia á este remate, porque hay que sacrificar esa propiedad. El comprador entregará en garantía, al caer el martillo 300 $. Los títulos pueden examinarse en el domicilio del rematador, calle Yaro 721, á las 8 y á las 12 a. m. 2027-jl.21

José Caramés

Ultimo é importante remate de todos los muebles y objetos de la acreditada mueblería y tapicería del señor don Francisco Susena. Por completa liquidacion. En la calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

EL DOMINGO 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos que mas abajo detallo:

Ricos juegos de sala varios estilos, formas y tapices juegos para escritorio, 1 gran sofá y 2 sillones estilo inglés, 1 gran juego de comedor hamburgués 3 cuerpos todo de nogal y roble interior, otro juego tambien hamburgués y de las mismas maderas (mas chico), 2 juegos mas, diferentes estilos 4 juegos de dormitorio para matrimonio, diferentes maderas y estilos, cuatro juegos mas de una plaza tambien de diferentes estilos y maderas, sillas para comedor tapizadas con baqueta estampada, otras tapizadas con chagrin y otras con asiento y respaldo de esterilla, 1 gran cómoda escritorio de caoba, 1 escritorio americano, 1 guarda ropa pino de tea, 1 biblioteca de nogal, 1 escritorio secreter, aparadores, cómodas, roperos con espejo, mesas de luz, camas de matrimonio y de una plaza estilos XV y otros, escritorios, perchas de pié y de vestíbulo, 1 bis á bis tapizado en rico lampas, sillas de fantasía, ricos puff, espejos, cuadros al óleo, etagères, columnas, paraguas chinescos, toballeros, spiché, butacas, divanes alfombras, etc etc.

Macetones con columna de mayólica, floreros, lámparas, figuras de terracota id de bronce, centros, toilets, tinteros, juegos de mesa, de porcelana, juegos de lavatorio, etc etc.

Recomiendo este remate que es por completa liquidacion y hay que desocupar el local el dia 31 del corriente.

NOTA—Las ventas son á oro y al contado.

OTRA—La casa estará en exhibicion desde hoy hasta el dia del remate.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre muebles ó mobiliarios para ser vendidos en remate, domicilio Maldonado núm 233

Por mas detalles véanse los catálogos 2012-jl.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, en lotes á gusto del comprador. Despachado y al contado, lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé clase superior y en perfecto estado

2028-jl 21.

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del Depósito de Vinos, calle San José núm. 51

EL LUNES, 30 del corriente á la una en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. Turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en bocoyes, bordalesas y demás envases de vino, llenos, mediados y vacíos, como asi mismo de otros artículos pertenecientes al concursado.

Mas informes, Canelones 134. 2009 jl 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regúles, se hace saber al publico que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto de un área de 21 metros 457 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 134.
2010-jl.21.

Jaime Maeso

Judicial—De la propiedad calle 25 de Mayo número 52—Con 555 varas de terreno—Base de venta $ 4516 ó sea 8 $ 16 cts. la v. cd. con todo el edificio existente en la misma.—Es regalada por ese precio.—El terreno solo vale 15 $ la vara—Acudan los eternos pichincheros—Vayan á comprar que es difícil encontrar nada tan bueno, barato y conveniente como esta propiedad.

El MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, y en los autos de la sucesion de don Cleofe Masde Ayala, la gran casa calle 25 de Mayo núm 52, á 10 vs. de la imprenta de EL SIGLO, cuya casa se compone de 555 vs. de terreno todo edificado, con gran número de piezas, algibe, piletas, aguas corrientes, caño maestro, etc. etc. Ha sido retasada en 6774 $ siendo sus 2/3 partes base para principiar á vender, 4516 $ ó sea 8 $ 16 cts., lo que significa una locura, pues el terreno solo en esa calle y en esa cuadra vale como quiera 15 $ la vara. Vayan todos á hacer pichinchas que ocasiones como estas no se encuentran nunca. Por informes Ciudadela 83. El comprador consignará el 10 o/o. 2062-jl.27

Por el Depositario Judicial

De muebles, bebidas surtidas, loza, maderas usadas, mostradores, mesas, sillas, taburetes, medidas, aparato para cerveza, reloj de pared, faroles, útiles de cocina etc.—En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

El jueves 2 de Agosto, á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, cantidad de muebles y demás objetos pertenecientes á los siguientes autos: L. Pedemonte con D. Tardito, B. Montes con C. Gonzalez, Caubarrère hnos. con concurso Guardiola y J. A. Taston con J. F. Sanchez.

—Al mismo tiempo:

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno: los bienes pertenecientes á los autos de A[illegible] y Armanino con A. Cariola Righetti y Desaparicion de Domingo Melillo. 2025 jl.24

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto a la 1 p.m, en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen mas conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 193.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion.* 2046-ag.6

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Especial de Armas y Serna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el dia 6 de Agosto próximo á las 2 p.m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin.* 2053-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 11 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*E. Gradin.* 2062 ag.10

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales contará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Posvé*, secretario. 1994-ot.15

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1906-ag.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.—*El Secretario General.* ag. 15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1815-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1819-ag.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Francisco Viñas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2031-ag.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Nicolás Gazzi Gallezi, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2035-ag.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo, para la reunion que tendrá lugar el 1.° de Agosto entrante á las dos de la tarde para resolver sobre la peticion de moratorias solicitada.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2033-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero que ha sido presentado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos el que se halla de manifiesto por el término de la ley.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2021-jl.31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo Laudi, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*José Gerardo Canossa*, escribano público. 2012-jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lazza para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1769-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1903 ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Pellay para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1801-ag.15

Juzgado L. Departamental

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A. Noguez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatrocientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreira; al Sud con don Lorenzo Peylal y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer, en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos.—Guadalupe, Julio 16 de 1900.—*Sebastian de Sequera.* 2003-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag 11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro si decimos que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez.*» Y á los efectos del artículo 74 de la Ley de Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro-Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Gran Restaurant del Correo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876

MONTEVIDEO

208—CALLE SARANDI—208

Frente al Palacio de Correos y Telégrafos

El propietario de este antiguo y acreditado establecimiento se complace en participar al público que, atendiendo á los deseos de su numerosa clientela y en particular de las familias ha inaugurado un nuevo salon-comedor destinado solo á estas últimas. **Ademas, la casa cuenta con otros espléndidos salones, entre ellos uno en el piso alto, para banquetes, reuniones, etc.**

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Vinos italianos recibidos directamente de las mejores cantinas piemontesas.

PRECIOS MODERADOS

ANTONIO MORANDI,
Propietario.
1989-jl.31.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de $ 50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.
1859-ag.3 *El Secretario.*

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solis se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.
1978-jl.31. *La Secretaría.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900 1944 jl 27.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará «Parada Ortiz».

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. *La Administracion.*

Lechería La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. criadas en campo abierto, de excelente pasto, á galpon especial en invierno y á galpon franco en verano, á seis centésimos litro servida á domicilio. Se reciben avisos en el escritorio.

184-CALLE PAYSANDÚ-184
MONTEVIDEO
2001-ag.19

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLISE NÚM. 53, ALTOS
prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
[illegible] de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 172.
923-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

FABRICA A VAPOR

D
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y B[illegible]
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

—Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

435-CALLE 25 DE MAYO 435
Montevideo.
129-prm-dpm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente a mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 162.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata
de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°
Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
223-[illegible]

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . . S.	6.20	6.10	[illegible]	8.15	9.15	10.15	10.4	[illegible]	2.—	3.5	5.—	5.2	6.—	7.—	8.25	10.45
Bella Vista . .	6.30	6.20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.23	10.46	[illegible]	2.7	3.5	—	5.3	6.6	7.8	—	10.53
Yatay . . .	6.37	6.5?	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.30	10.57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	5.4	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	11.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	x6.46	7.7	x7.5	8.4	9.4	10.33	—	[illegible]	[illegible]	4.17	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll. S.	6.52	7.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.8 11.12	[illegible]	[illegible]	4.20	5.25	5.53	6.25	7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	[illegible]	x8.37	[illegible]	—	11.6	[illegible]	x2.2	[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colon . . .	—	7.1	[illegible]	8.1	[illegible]	—	x11.12	[illegible]	[illegible]	4.19	5.25	—	6.24	7.3	—	11.11
Independencia . .	—	7.2	[illegible]	8.5	[illegible]	—	11.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	[illegible]	9.—	10.4	—	11.3	[illegible]	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Nº. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Piedras . . . S	6.40	x7.??	8.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.15	—	x5.57	x1 —	9.45	5.2
Independencia . .	6.48	7.19	8.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	6.17	8.1	9.52	—
Colon . . .	6.5	7.30	8.31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	6.34	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.36	x8.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.6	[illegible]	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . . Ll. S.	6.5 6.5	7.4 7.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.1	[illegible]	6.3	6.1 6.5	8.15 8.20	9.55 10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.1	7.—	8.25	10.6	—
Sayago (Emp.) S.	x6.3	x7.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.1	6.1	7.—	8.35	10.14	—
Yatay . . .	6.44	8.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.5	7.14	8.41	10.23	—
Bella Vista . .	6.50	8.10	[illegible]	[illegible]	11.23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.12	[illegible]	7.—	7.2	8.52	10.28	6.20
Central . . . Ll.	6.5	8.15	8.15	[illegible]	11.3	2.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . .	x8.37	11.6	5.18
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . Ll. S.	— 9 —	11.32 11.37	x5.37 5.40
Progreso . . .	9.10	11.52	5.46
Juanicó . . .	9.21	p. m. 12.12	x6.3
Canelones . . Ll. S	9.31	12.25	6.15
Margat . . .	9.45	12.44	x6.23
Santa Lucía . . Ll. S.	9.55 10.05	1.— 1.5	6.39 6.45
25 de Agosto . . Ll. S.	10.15 10.22	x1.15 —	6.54 6.59
Caparro . . .	10.35	—	7.12
Rodriguez . . .	10.55	—	7.30
Raigon* . . .	—	—	—
San José . . Ll. S.	11.30 12.10	— —	8.— —
Gonzalez . . .	p. m. 12.56	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll. S.	1.40 x1.50	— —	— —
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll. S.	3.30 3.40	— —	— —
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	a. m. 11.10	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll. S.	—	11.50 12.—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Colonia Suiza . .	—	p. m. 12.25	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll. S.	—	x1.50 2.—	—
Gonzalez . . .	—	2.30	—
San José . . Ll. S.	— a. m. 6.—	3.15 3.45	—
Raigon* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Caparro . . .	6.45	4.40	—
25 de Agosto . . Ll. S.	6.53 6.57	4.50 4.55	p. m. 5.50 6.—
Santa Lucía . . Ll. S.	7.4 7.12	5.5 5.15	6.10 x6.23
Margat . . .	7.22	5.23	6.48
Canelones . . Ll. S.	7.31	5.45	6.55 7.15
Juanicó . . .	7.45	x6.3	7.30
Progreso . . .	x8.—	6.18	7.42
Piedras . . . Ll. S.	8.10 8.16	6.31 x6.37	x8.— 8.10
Independencia . .	8.24	6.45	8.20
Colon	8.31	6.54	8.26
Sayago (Emp.) . .	x8.37	7.	8.35
Yatay	8.45	7.8	8.41
Bella Vista . . .	—	7.14	—
Central . . . Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	27
	a. m.	p. m. Martes, Jueves y Sábados
Central . . . . S.	5.4	8.20
Bella Vista . . .	6.5	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.5	—
Colon	7.1	—
Independencia . .	7.2	—
Piedras . . . Ll. S	x7.3 7.45	9.5 9.10
Progreso . . .	x8 —	—
Juanico . . .	8.15	—
Canelones . . Ll. S.	8.30 8.45	9.50
Margat . . .	9 —	10.18
Santa Lucía . . Ll. S.	9.7 9.17	10.28
25 de Agosto . . Ll. S.	[illegible]	—
Cardal	[illegible]	—
Isla Mala . . .	10.2	—
Berrondo* . . .	—	a. m.
Florida . . . Ll. S.	11 — x11.30	12.15 12.40
La Cruz . . .	12.5	x1.25
Sarandí . . . Ll. S	p. m. 1.10	2.2 2.20
Punta de Maciel . .	1.3	—
Goñi	2.1	—
Durazno . . . Ll. S.	2.4 2.5	3.35 4.0
Yí	3.5	—
Villasboas* . . .	—	—
Molles	4.5	5.35
Rio Negro . . . Ll.	4.35	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll. S.	—	2.5 2.35
Salto . . . . Ll.	—	6.20
		a. m. Miércoles, Viernes y Domingos
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores . . .	—	12.7
Valle Eden . . .	—	12.18
Tacuarembó . . Ll. S.	—	1.18 1.35
Bañado de Rocha . .	—	2.11
Paso del Cerro . .	—	2.45
Laureles	—	3.18
Paso Tranquera . .	—	4.5
Paso Ataques . . .	—	4.35
Rivera . . . . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m. Lunes, Jueves y Sábados
Rivera . . . . S.	—	9 —
Paso Ataques . . .	—	9.43
Paso Tranquera . .	—	10.13
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro . .	—	11.33
Bañado Rocha . . .	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . . Ll. S.	—	12.45 1.10
Valle Eden . . .	—	2 —
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.10
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll. S.	—	11.20 12 —
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
		p. m. Domingos, Martes y Viernes
Rio Negro . . . S.	6.25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas* . . .	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll. S.	8.30 8.40	10.50 11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.40	—
Sarandí . . . Ll. S.	10.7	12.25 12.35
La Cruz	10.57	x1.15
Florida . . . Ll. S.	x11.30 12 —	2.5 2.35
Berrondo . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto . . Ll. S.	x1.25	—
Santa Lucía . . Ll. S.	1.35 1.45	4.5 4.15
Margat	2 —	—
Canelones . . Ll. S	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.45	—
Piedras . . . Ll. S.	3.3 3.8	5.32
Independencia . . .	3.17	—
Colon	3.23	—
Sayago (Empalme) . .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . . Ll.	4 —	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m	p. m
Central . . . S	6.20	10.15	5.20
Bella Vista . . .	6.30	10.23	5.3
Yatay	6.37	10.30	5.46
Sayago	6.45	10.38	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.55
Treinta y Tres . Ll. S.	7.10 7.15	11.— 11.5	6.— x6.1
Toledo	7.3	11.1	6.2
Suarez	7.44	11.31	6.3
Pando . . . Ll. S.	7.55 8.—	11.45 11.5	6.5
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada) . .	9.20	—	—
Mosquitos	9.10	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10 —	—	—
Solis	10.35	—	—
Minas . . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.45
Tapia	—	—	4.18
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada) .	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada) . .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.35	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	2.15	5.5
Olmes	—	2.30	5.10
Pando . . . Ll. S.	8.15	2.38 3.1	5.20 5.25
Suarez	8.30	3.51	5.40
Toledo	x8.42	4.4	5.53
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.55 9.—	4.19 4.25	x6.10 6.15
Peñarol	9.12	4.33	6.30
Sayago (Empalme) . .	9.17	4.42	6.35
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista . . .	9.32	4.56	6.50
Central . . . . Ll.	9.40	5.5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	4.50
Union	6.15	—	5.5
Treinta y Tres . .	6.40	—	5.30

Treinta y Tres . .	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . . . S.	7.31
Bella Vista . . .	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.58
Peñarol	8.5
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.20 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa . . .	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . . . Ll. S.	10.50 11.20
Chamizo	11.34
Fray Marcos (Latorre) .	p. m. 12.10
Reboledo	x1.1
Cerro Colorado . . .	1.45
Mansavillagra . . .	[illegible]
Illescas	3.30
Nico Perez . . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez . . . S.	10.5
Illescas	10.40
Mansavillagra . . .	11.29
Cerro Colorado . . .	p.m. 12.29
Reboledo	x1.1
Fray Marcos (Latorre) .	1.51
Chamizo	2.29
San Ramon . . . Ll.	2.39
San Ramon . . . S.	3.9
Cazot	3.47
Santa Rosa . . .	4.7
Sauce	4.42
Toledo	5.8
Treinta y Tres . . Ll. S.	5.23 5.25
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	[illegible]
Bella Vista . . .	6.3
Central . . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros

J. MUDD Y C.ᴬ

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°
New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUALEGUAY: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA,

[illegible]-perm.